

mujeres emprendedora

GAJES
DEL OFICIO

Mujeres en el
mundo taurino

MODA
InWear

ANÁLISIS
Cazados por
un 'headhunter'

ENTREVISTA
Isabel Arcos
Empresaria y
Medalla de Andalucía

A FONDO
Prevención de
riesgos laborales

Premios
Meridiana

VAMOS a hacer NEGOCIOS



SOLUCIONES FINANCIERAS PARA EMPRESAS

Porque en **El Monte** tenemos soluciones adaptadas para cubrir las necesidades de su empresa, para que sus negocios crezcan cada día más.





Contra viento y marea

Marianela Nieto,

Edición de *Mujeremprendedora* - redaccion@mujeremprendedora.net

Cuando observamos el mosaico del último medio siglo de la historia empresarial y socioeconómica andaluza aparecen, en primer plano, grandes nombres y fechas para el recuerdo.

Pero hoy no vamos a remitirnos a la evidencia de esta panorámica sino al protagonismo de las piezas que la integran, teselas de espíritu emprendedor, mujeres y hombres que, con su esfuerzo, forman la anatomía del tejido económico andaluz, construyen y renuevan sus cimientos contra viento y marea.

Son navegantes de pies a cabeza, aunque a veces no lo sepan, y llevan el timón de su cotidianeidad profesional y personal aunque la vida embista con fuerza.

En ocasiones el barco es una micropyme, en otras una familia, un puesto de trabajo por cuenta ajena o una realidad no reconocida como ser ama de casa.

En su piel duermen las alegrías y heridas de una lucha diaria contra los elementos, de logros y fracasos, de caídas y de millo- nes de maneras de levantarse para empezar de nuevo, porque afortunadamente, según diría Cervantes, "donde una puerta se cierra, otra se abre".

El devenir de cada día, que se mece -con una sonrisa o una lágrima- a babor y a estribor, con suavidad o de forma brusca, se alimenta de proyectos que nacen, adversidades, felicitaciones, temores, tesón, amor, sinsabores, amistad, esperanza y anhelos de paz.

Y en medio de un mar de palabras, este cuaderno de bitácora bebe cada mes de la cultura emprendedora andaluza y de sus protagonistas.

No zozobran estas páginas cuando tienen la oportunidad de contar iniciativas

públicas o privadas de interés, noticias y trayectorias reseñables, referentes de maestría y profesionalidad como Isabel Arcos -empresaria onubense, mujer pionera y merecedora de la Medalla de Andalucía- y experiencias memorables como las que atesoran los galardonados en la reciente edición de los Premios Meridiana, que están presentes en este número.

Navegamos, en definitiva, en una época convulsa e inquieta, con cambios legislativos que hablan de una igualdad de oportunidades que esperamos respirar con naturalidad, y es una suerte para quienes hacemos *Mujeremprendedora* poder contar cada jornada de este viaje y disfrutar de tu compañía.

A Celia, que ahora empieza la aventura de vivir, y a cada navegante, mujer u hombre, que afronta cada día con espíritu emprendedor, contra viento y marea. □

“ ESTE CUADERNO DE BITÁCORA BEBE CADA MES DE LA CULTURA EMPRENDEDORA ANDALUZA Y DE SUS PROTAGONISTAS



La revista *Mujeremprendedora* es una publicación plural, los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de las/os respectivas/os autoras/es. Los comentarios de la publicación pueden ser reproducidos, citando las fuentes.

STAFF

EDITA: ALLIVESVER DE SERVICIOS, S.L.
PRESIDENTE: Manuel Bellido Bello
COORDINADORA DE REDACCIÓN: Marianela Nieto
REDACCIÓN Y COLABORADORES: Isabel García, José Santos, M^a Angeles Tejada, Ana Pagador y Carmen Jiménez
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO: M^a Eugenia Rosière y Clara Alonso Campillo
FOTOGRAFÍA: Archivo Mujeremprendedora, Agencias
DIRECTOR COMERCIAL: Manuel García
EJECUTIVA DE CUENTAS: Elena Tinoco
Dirección, Administración, Distribución y Publicidad:
 Recaredo, 20, 2^o, 4, 5 y 6. 41003 Sevilla. Tel.: 954 53 98 47 / 98 72 22 Fax: 954 53 31 43
ISSN 1575-9377 Depósito Legal: SE-3043-99
Mujeremprendedora en Internet: <http://www.mujeremprendedora.net>
E-mail: mujeremprendedora@mujeremprendedora.net / redaccion@mujeremprendedora.net
digital@mujeremprendedora.net



Foto cedida por: InWear. Tel: 961 636 350



10 A fondo

Los cambios acaecidos en la sociedad como consecuencia de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo obligan a revisar el concepto de salud laboral y a estudiar las connotaciones que se dan en el ámbito profesional de las mujeres



20



ISABEL ARCOS

26



SOLEDAD GIMÉNEZ

03 ENTRE BAMBALINAS

05 TÚ OPINAS

ACTUALIDAD

06 PRIMER PLANO

12 OPINIÓN • RECURSOS HUMANOS. POR M^a ANGELES TEJADA

14 A FONDO: SALUD LABORAL Y GÉNERO

18 ANÁLISIS: CAZADOS POR UN 'HEADHUNTER'

20 ENTREVISTA A ISABEL ARCOS,
EMPRESARIA Y MEDALLA DE ANDALUCÍA

24 EMPRENDEDORAS

26 OTRO MODO DE EMPRENDER:
SOLEDAD GIMÉNEZ

CLAVES

28 GAJES DEL OFICIO: CAPOTES DE VALENTÍA

31 ASESORÍA JURÍDICA

32 EMPLEO-RSC

OCÉANO MUJER

34 SOCIAL

35 FORMACIÓN

36 CONSUMO

37 SABER ESTAR

38 TOMA NOTA

39 EN LA RED

ESTAR BIEN

40 MODA: INWEAR

42 BAZAR

43 ESTÉTICA

44 OPINIÓN • A SU SALUD POR ANA MARÍA PAGADOR

46 MOTOR

47 CULTURA

49 VIAJES

CON PERMISO

50 ALCANZAR UN FIN CON TRAMPA EQUIVALE A DESTRUIRLO
POR MANUEL BELLIDO BELLO

Escribenos

Tu opinión es muy importante. Puedes enviar una carta con tu mensaje a Mujerempresadora, c/ Recaredo, 20, 2º, 4, 5 y 6, 41003 (Sevilla), al fax 954 53 31 43 o por correo electrónico: redaccion@mujerempresadora.net. Las cartas podrán ser editadas o abreviadas por necesidades de claridad o espacio.

Ley de Igualdad

Os escribo desde Granada para daros mi opinión sobre la nueva Ley de Igualdad. Creo que ya era hora de tomar cartas en el asunto. Porque la igualdad no llueve mientras nos quedamos quietos, es una cuestión que hay que trabajar entre todos los ciudadanos y ciudadanas. Quizá esta sea una manera de abrir puertas. Aún mejor si se implican todos los agentes sociales, desde empresas a sindicatos, aunque es cierto que ha habido (y seguramente habrá) sus más y sus menos sobre la aplicación de esta ley. He oído que también va a haber una ley andaluza dedicada a estos temas. ¿Para cuándo? Me gustaría que vuestra revista tratase este tema. □

Virginia Vázquez
(Granada)

Permiso de paternidad

Me alegra que por fin el Gobierno se acuerde de los padres. La ampliación del permiso de paternidad es una buena noticia y espero que sigamos en esta línea, beneficiosa para hombres y mujeres, por el bien de todos. □

Marcos Escala
(Correo electrónico)

Gajes del oficio

Me gusta vuestra revista. Del último número me ha llamado la atención la sección Gajes del oficio, dedicada a las mujeres que trabajan en el mundo del cine. Esta sección es muy útil y entretenida, porque es una manera de saber qué presencia real tiene la mujer en el mercado laboral. Felicidades. □

Irene Fuertes
(Correo electrónico)



CLINICAS POLIPLANNING

DR. EDUARDO G. PÉREZ LUJÁN

- Interrupción voluntaria de embarazo:
- Bajo y alto riesgo
- Ginecología y Obstetricia
- Control de embarazo
- Ecografía
- Citología
- Cirugía

C/ José Nogales, 7-1º Dcha.
21001 Huelva
Tel.: 959 54 02 22
Fax: 959 26 22 55

C/ Santa Lucía, 18-20
11500 Puerto de Santa María (Cádiz)
Tel.: 956 54 10 54
Fax: 956 54 08 58

www.mujerempresadora.net

mujerempresadora.net

El primer portal
para la mujer
empresadora
andaluza



La mirada
Como mirar un cuadro
Françoise Gall



la Mirada
Como mirar un cuadro
Françoise Gall

Los libros de agenda

Solicítelo llamando
al teléfono 954 53 98 47
P.V.P. 3 Euros

los libros
de agenda

Mujeremprendedora en el Foro Mujeres en el Siglo XXI

Mujeremprendedora participó el pasado mes de marzo en el Foro Mujeres en el Siglo XXI, organizado por el Ayuntamiento

de Estepona, en colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Una iniciativa ideada para "poner de manifiesto las diferencias que existen todavía entre los dos sexos y proponer alternativas que sirvan para alcanzar la igualdad en mayúsculas", en palabras de

la concejala de Mujer, Educación y Salud del Ayuntamiento de esta localidad malagueña.

El programa de este Foro incluía la intervención de políticas, directivas, empresarias, investigadoras y periodistas, que debatieron, entre otros asuntos, la situación de las emprendedoras en Andalucía, la relación entre la mujer y la publicidad, así como el asociacionismo femenino. □



| MICAELA NAVARRO Y SOLEDAD RUIZ

La gestión del IAM en 2005

El Instituto Andaluz de la Mujer, y en concreto su directora, Soledad Ruiz, aprovechaba la presentación realizada junto a Micaela Navarro, consejera para la Igualdad y Bienestar Social, de los actos conmemorativos del Día de la Mujer, para presentar el balance de la

gestión realizada por el IAM en 2005. A lo largo de este año, esta institución ha canalizado a través de los Centros Provinciales de la Mujer un total de 88.741 consultas y ha atendido, a través del teléfono de información a las mujeres (900 200 999) 17.255 llamadas. Por otro lado, el

Balance del portal www.soyempresaria.com

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha informado recientemente que, desde su inauguración en julio del año pasado, alrededor de 800 usuarias han aprovechado los servicios del portal www.soyempresaria.com. Se trata de una iniciativa creada por el



Instituto de la Mujer para proporcionar a las empresarias un espacio virtual para compartir experiencias, fomentar su formación, etc. □

La UE crea un Instituto Europeo para la Igualdad de Género

El Parlamento Europeo ha respaldado la creación de un Instituto Europeo de la Igualdad de Género, un proyecto que contará con un presupuesto de 52,2 millones de euros para 2007-2013 y que podría entrar en funcionamiento



en 2007. El Instituto, dedicado exclusivamente a la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres tendrá como objetivos generales asesorar a

Servicio de Orientación y Acompañamiento al Empleo ha brindado respuesta durante el pasado año a 26.231 mujeres y ha celebrado 403 cursos de animación a las nuevas tecnologías. Ha puesto en marcha programas de formación y empleo como el de 'Mujer y Agricultura', que ha realizado 107 cursos, y el 'Cualifica'. Hay que destacar también la actividad de los Centros Vivem-Viveros de Empresas de Mujeres con módulos de orientación para el autoempleo, cursos de formación empresarial, formación a distancia, asesoramiento, seminarios y acciones en colaboración con asociaciones de empresarias. En el apartado de violencia de género, el IAM atendió en 2005 a 2.512 personas. □

VI Jornadas 'Mujer y Deporte'

Más de un millar de mujeres han participado en las cuatro sesiones de la VI edición de las Jornadas 'Mujer y Deporte' celebrada en los municipios onubenses de Gibraleón, Aracena, Nerva y Bollullos del Condado. Entre los objetivos, destaca el de aumentar la cultura deportiva de las mujeres. □

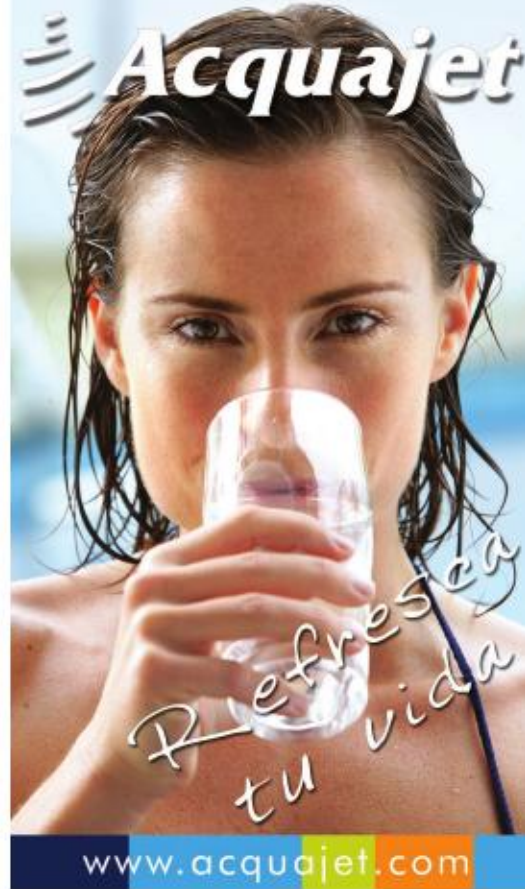
las instituciones comunitarias, en particular a la Comisión Europea, y a las autoridades de los Estados miembros en la materia. La institución tendrá como funciones la recopilación, registro, análisis y difusión de información sobre la igualdad de género, como pueden ser los resultados de investigaciones que les comuniquen los Estados miembros, las instituciones comunitarias, los centros de investigación, ONG, países terceros y organizaciones internacionales. □

Presidentas de cuatro cámaras se unen en pro de la igualdad



MAR MORENO, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO ANDALUZ

Las presidentas de los parlamentos de Andalucía (Mar Moreno), Galicia (Dolores Villarino), Euskadi (Izaskun Bilbao) y Asturias (María Jesús Álvarez) realizaron el pasado mes de marzo una declaración conjunta en favor de la igualdad entre hombres y mujeres a través de la cual instan a los grupos de todas las cámaras parlamentarias a constituir comisiones específicas sobre mujer e igualdad de género como elemento clave para la sensibilización en torno a esta materia. Realizan un llamamiento a la sociedad para que se sensibilice en torno a la igualdad y se comprometen a promover el estudio del 'Mapa de ruta de la Comisión Europea para la igualdad entre hombres y mujeres', y asumen la necesidad de impulsar la adaptación de las medidas propuestas por la Comisión en el ámbito autonómico y foral. □



www.acquajet.com

¿Hablamos?
902 11 00 33



Acquajet 

PREMIOS MERIDIANA

Miradas que alimentan la igualdad



El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, destacó la labor de los premiados y comentó el proyecto de Ley de Igualdad de Andalucía, que prepara el Gobierno andaluz

Miradas de emoción, proximidad y esfuerzo. Pero, sobre todo, miradas de agradecimiento inundaban el escenario del Teatro Central de Sevilla, en la ceremonia de

entrega de los Premios Meridiana, el pasado 8 de marzo.

En la cita de este año -que estrena carácter regional- se cumplían 9 años de estos galardones que "reconocen la labor de personas, colectivos e ins-

tituciones que contribuyen, con su ejemplo y trabajo cotidiano, a lograr uno de los principios que mejor definen el carácter progresista y democrático de una sociedad moderna y avanzada: la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres", en palabras del presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, que entregaba estos reconocimientos en compañía de Micaela Navarro, consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y Soledad Ruiz, directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Mirada comprometida la de Rafaela Pastor Martínez, presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, quien solicitaba justicia y solidaridad, "para erradicar la feminización de la pobreza".

Mirada agradecida la de Gloria Peter Edereuwen, presidenta de la Asociación Mujeres entre Mundos, merecedora de un Premio Meridiana en la categoría de iniciativas en medios de comunicación a favor de la igualdad y voz de las africanas en Andalucía.

Mirada múltiple de sensibilización social por parte del equipo de la Red 'Escuela: Espacio de Paz', integrado por Juan García Colmenero, María de los Ángeles Díaz y Francisco Chica Pérez. En este mismo ámbito también se reconocía la labor de Isabel



IMAGEN DE LOS GALARDONADOS AL FINALIZAR LA CEREMONIA



Martínez Soler, asesora de formación en el Centro de Profesorado de Almería. Entre otras cuestiones, destacaban en su intervención la apuesta de la Junta de Andalucía por una educación no sexista desde el primer Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la Educación.

También mencionaban que “la utopía de hoy es la realidad de mañana”, en lo que respecta a “conseguir la igualdad”, algo “que requiere el esfuerzo de todos”.

Paloma García Suero aportaba una mirada joven, la de una empresaria que se empeña en “ponerle a la vida una sonrisa”. Se definía como “una cuenta-cuentos metida a empresaria”, que ha sabido rescatar uno de los lugares emblemáticos de Cádiz y transformarlo en un divertido café teatro.

A la escena remitía también la mirada de Rosario Martín Díaz, representante del grupo de teatro de la Asamblea de Mujeres Clara Campoamor, que comenzó su andadura en Granada hace 13 años.

Un agradecimiento artístico en este caso, con alusión a las enseñanzas de Federico García Lorca, por parte de la portavoz de esta agrupación que ha recopilado sus obras en ‘Nuestras ilusiones, así las vivimos, así las contamos’.

Por su parte, Enrique Vélez González, profesor de Educación Primaria en el Colegio Público Moreno y Chacón de la localidad onubense de Ayamonte, aportaba una mirada innovadora en el ámbito de la coeducación y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Mencionaba que “la escuela es un estupendo laboratorio social” para tratar estos temas.

“ MIRADAS DE AGRADECIMIENTO INUNDABAN EL TEATRO CENTRAL DE SEVILLA EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS MERIDIANA, EL PASADO 8 DE MARZO, QUE ESTE AÑO ESTRENABA CARÁCTER REGIONAL

Para concluir, la mirada experta de la catedrática María Luisa Balaguer, que recibía el Premio Especial del Jurado por su trayectoria como feminista.

Hacia extensivo este galardón a quienes trabajan en esta línea y lo consideraba “una magnífica recompensa” en “un día de esperanza”.

LEY DE IGUALDAD

En su intervención en la entrega de estos premios, el presidente de la

Junta de Andalucía destacaba el Proyecto de Ley de Igualdad de Andalucía, una legislación que “hará hincapié en la necesidad de tomar medidas concretas en el mundo del trabajo, para conseguir la igualdad laboral, así como en su conciliación con la vida familiar”.

Por su parte, la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, adelantaba en la presentación de los actos del pasado 8 de marzo que “la ley andaluza está prácticamente perfilada”.

Añadía que “el proyecto se centrará en combatir la discriminación laboral entre hombres y mujeres, para lo que articulará una serie de medidas que hagan posible la eliminación de obstáculos en el día a día”.

El presidente de la Junta de Andalucía mencionaba asimismo el papel del “movimiento asociativo protagonizado por las mujeres como uno de los altavoces de la denuncia contra las situaciones de discriminación o violencia”.

En este sentido, incidía en el papel que tendrá el Consejo Andaluz de la Mujer, “el órgano colegiado de la representación y participación de las distintas asociaciones y federaciones existentes”. □

I.G. y M.N.

Los premiados, al detalle

INICIATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN DEFENSA DE LA IGUALDAD



Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres

Rafaela Pastor, presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, fue la encargada de recoger el premio. Creada en 1996 por un grupo de mujeres participantes en la Conferencia Mundial de Beijing, se trata de una importante red feminista que ha contribuido a dinamizar el movimiento asociativo de mujeres en Andalucía. □

INICIATIVAS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS, DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Isabel Martínez Soler y 'Escuela: espacio de Paz'

Dos han sido los premios concedidos en esta modalidad. Isabel Martínez ha sido la beneficiaria de uno de ellos. Asesora de formación en el Centro de Profesorado de Almería y responsable del Plan de Igualdad Hombres y Mujeres en Educación, representa un buen ejemplo de cómo el

espacio educativo ha de estar atento a la realidad social. Con una dilatada trayectoria profesional en su haber, ha mostrado una vocación docente centrada en la formación integral de la persona, impulsando pautas de relación y de aprendizaje basadas en el desarrollo afectivo, la coeducación y la interculturalidad.

INICIATIVAS EN MMCC O PUBLICITARIOS A FAVOR DE LA IGUALDAD

Gloria Peter Edereuwen

La nigeriana Gloria Peter aterriza en Andalucía hace 20 años, tiempo suficiente para convertirse en un referente para la mujer. Dedicada, en un primer momento, al cuidado de su familia, siente la necesidad de alcanzar su independencia. Hoy, compatibiliza el trabajo como presidenta de la Asociación Mujeres entre Mundos



con su programa de radio 'Un solo mundo' en la Onda Local de Andalucía y colaboraciones en el informativo de Canal Sur Radio. □

INICIATIVAS EMPRESARIALES O TECNOLÓGICAS A FAVOR DE LA IGUALDAD

Paloma García Suero

Poesía, magia, creación, diálogo y descubrimiento. Todo esto y mucho más es lo que ha sabido ofrecer la empresaria gaditana Paloma García al recuperar el sabor del antiguo local

'Pay-Pay' convirtiéndolo en referente cultural, en un punto de encuentro y en un lugar donde el arte, la literatura o la tertulia hacen voz y mirada de mujer. Cuentacuentos y copropietaria de este espacio, Paloma recibe este Meridiana como reconocimiento a su trayectoria personal y empresarial. □



ralidad. Por otro lado, Juan García Colmero, como coordinador del equipo de la red 'Escuela: espacio de Paz' de la Delegación Provincial de Educación de Jaén, recogió el segundo de los premios otorgados en esta categoría. La labor de este equipo, integrado junto a Juan García por María Ángeles Díaz y Francisco Chica, se enmarca en el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia y se concreta en cuatro ámbitos pedagógicos de actuación: aprendizaje de una ciudadanía democrática, educación para la paz, mejora de la convivencia escolar y prevención de la violencia. □



INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL O DEPORTIVA



Grupo de teatro de la Asamblea de Mujeres 'Clara Campoamor'

“La libertad sólo se gana actuándola”, palabras de Clara Campoamor de las que hoy 14 mujeres de la localidad granadina de La Zubia hacen gala en el grupo de teatro de la Asamblea de Mujeres 'Clara Campoamor'. Con la entrega de este premio, recogido en representación por Rosario Martín Díaz, se reconoce el esfuerzo y la dedicación callada de este grupo de mujeres. □

INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Enrique Vélez González

Visibilizar la violencia de género en la escuela, identificar las formas de violencia que ejercen sobre las niñas, combatir el lenguaje sexista, sensibilizar y formar al profesorado, y elaborar propuestas didácticas de intervención en el aula ha llevado a Enrique Vélez,



profesor de educación primaria en el colegio 'Moreno y Chacón' de Ayamonte (Huelva), a recoger este Meridiana. □

PREMIO ESPECIAL DEL JURADO

María Luisa Balaguer

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga y miembro del Consejo Consultivo de Andalucía, María Luisa Balaguer ha recibido por toda una tra-



yectoria a favor de la igualdad el premio especial del jurado. Referente de la construcción teórica del feminismo, tanto a nivel nacional como andaluz, ha participado activamente en el movimiento social y asociativo de mujeres. Fruto de este compromiso con la igualdad de oportunidades, fundó con mujeres progresistas malagueñas, la Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer. □



RECURSOS HUMANOS

Trabajadoras y también responsables

María Ángeles Tejada
Consejera delegada del Grupo Select

Hace algunas semanas se celebró el día de la mujer trabajadora, exactamente el 8 de marzo. En principio la idea de hacer un pequeño homenaje o, al menos, un recordatorio algo matizado de una verdad que se viene repitiendo durante siglos hasta suena bien, pero creo que lo importante está detrás de este acontecimiento que pasa desapercibido hasta, en la familia propia.

Supongo que además de la noticia debe existir un recóndito deseo de salud permanente, a fin de que podamos seguir trabajando, especialmente para los demás.

Por tanto y desde nuestra faceta como amas de casa, somos sujetos

muy activos de un hermoso colectivo llamado familia y, para muchas de nosotras, la polivalencia de la que tanto se habla últimamente, como un conjunto de competencias decisivas para la empleabilidad, pues, resulta que las tienen casi todas: cocinera, limpiadora, telefonista, psicóloga, canguro, chofer, administradora, etc. y encima gratis.

Quizás un día se instituya un sueldo para estas queridas compañeras de género dedicadas por entero a sus hogares y que no tienen mayor reconocimiento que el de los suyos, si es que lo tienen, ya que, por parte de la administración pública más bien poco y si nos referimos a la aplicación de la ley o la penalización a las agresiones, en eso tampoco vamos sobradas de seguridad.

Estas fechas deben servir para recordar todo lo que aún queda por resolver, como la discriminación laboral, la subestimación salarial, la promoción de la mujer en el trabajo y en otros ámbitos de la sociedad.

Afortunadamente, los tiempos que vivimos y sobre todo la competitividad

“ AÚN QUEDAN POR RESOLVER LA DISCRIMINACIÓN LABORAL, LA SUBESTIMACIÓN SALARIAL, LA PROMOCIÓN DE LA MUJER EN EL TRABAJO Y EN OTROS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD ”

actual nos favorecen, ya que la economía de mercado valora cada vez más el resultado final de los productos o servicios, por encima de las personas que los realizan.

Otro punto interesante sería la promoción profesional. En este tema existen elementos que afectan directamente al proyecto de vida de cada mujer que aspire a tener una importante carrera profesional, puesto que no podemos reclamar, por una parte, un reconocimiento salarial adecuado por nuestro trabajo que normalmente tendrá que corresponderse a una productividad y, por otro, limitar nuestra dedicación por cuestiones de familia, pues tanto la empresa como nuestro trabajo deben ser rentables.

Normalmente, la muy respetable ambición de ganar más y crecer profesionalmente, nos ha exigido asumir nuevas responsabilidades y cómo no, sacrificar parte de nuestra dedicación al entorno familiar, por tanto, seamos realistas y si nos decidimos, con toda legitimidad a crear una familia, también aseguremos el apoyo necesario por parte de la pareja, de forma que compartiendo tareas nos permita, de verdad, conciliar trabajo y familia, pero asumiendo las correspondientes responsabilidades para que realmente la dedicación sea congruente con la economía de empresa, puesto que en el fondo nadie quiere perder nada y la empresa menos. □





* *Acaba de recibir su primera muñeca.*
EL PLAN AYUDA permite a todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), hacer envíos nacionales y mascotas con descuentos de hasta el 71,75% y un 20% en internacionales.
[1] 902 300 400. www.mrw.es



VAMOS TAN LEJOS QUE LLEGAMOS AL CORAZÓN



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Salud laboral y género

Los cambios acaecidos en la sociedad como consecuencia de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo obligan a revisar el concepto de salud laboral y a estudiar las connotaciones que se dan en el ámbito profesional de las mujeres

Partiendo de la clásica definición de la Organización Mundial de la Salud, ("la salud es el máximo estado de bienestar físico, psíquico y social del ser humano"), la salud laboral no sería otra cosa que extender esta definición a las interrelaciones que se producen entre la salud global del individuo y el trabajo que desempeña. El problema llega con los cambios producidos en los últimos años en el ámbito laboral y en la sociedad en general, con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, factores éstos que han traído consigo una evolución en la propia definición de la salud laboral.

En este sentido, la Comisión Europea ha venido a clarificar cómo debe entenderse la salud laboral en el documento 'Cómo adaptarse a los cambios en la sociedad y en el mundo del trabajo: una nueva estrategia de salud y seguridad (2002-2006)', donde establece como uno de sus objetivos integrar la dimensión de igualdad entre mujeres y hombres en la evaluación de riesgos, las medidas preventivas y los mecanismos de indemnización, de forma que se tengan en cuenta las par-

ticuliaridades de las mujeres en lo que respecta a la salud y la seguridad en el trabajo.

“ EL MEJOR INDICADOR DE LA EXISTENCIA DE RIESGO ES EL MALESTAR QUE EL PROPIO TRABAJADOR GENERA ENTRE LAS TRABAJADORAS

Las respuestas a estas particularidades se hallan en la fuerte segregación ocupacional entre los géneros en el mercado laboral. Las mujeres y los hombres están expuestos a diferentes entornos de trabajo y diferentes tipos

de exigencias y tensiones, incluso cuando están empleados en el mismo sector y ejercen la misma profesión. Existe una segregación entre sectores y entre empleos dentro del mismo sector, e incluso cuando realizan el mismo trabajo, mujeres y hombres suelen llevar a cabo tareas diferentes. Igualmente existe segregación vertical en las empresas, teniendo los hombres más posibilidades de ocupar puestos más altos y predominando las mujeres en el trabajo a tiempo parcial, donde la segregación de géneros está incluso más pronunciada.

A esta situación se une un factor que influye de forma determinante en la salud de las mujeres: la doble jornada. La adjudicación de las responsabilidades domésticas y familiares de forma casi exclusiva a las mujeres condiciona su participación en el trabajo remunerado.

Existe riesgo laboral cuando hay posibilidades de que una trabajadora sufra un determinado riesgo derivado

Pasado y presente

La seguridad en el trabajo es tan antigua como la propia humanidad. Si bien, el ser humano posee un instinto de autoprotección por el que inconscientemente intenta evitar y alejarse de los posibles peligros que hay a su alrededor, no es hasta los siglos

XVI y XVII cuando nos encontramos las primeras referencias claras de cierta regulación de la seguridad en el trabajo. Ya en 1873 se publican las Leyes de Trabajo de Mujeres y Niños mostrando una evidente preocupación por determinados trabajadores. En 1897 se dicta el primer Reglamento de policía minera, en el que se encomienda a los ingenieros de minas que velen por



del trabajo, trabajos que según la publicación del sindicato UGT 'Salud Laboral y Género' tienen unas características generales y específicas: exigencia de agilidad, velocidad, atención y precisión; monotonía, sedentarismo y poca creatividad; trabajos en posturas forzadas, sentadas o de pie; trabajos en los que se precisa mucha rapidez y destreza manual; responsabilidad hacia el cuidado y atención de otras personas; trabajos poco cualificados y alejados de responsabilidad; estrés por acumulación de tareas; e inseguridad en el mantenimiento del puesto de trabajo. Las principales consecuencias de estas características son, a saber: estrés mental derivado de la organización del trabajo, dolores musculares, ansiedad, depresión, falta de ovulación, trastorno en la menstruación, esterilidad y abortos.

Pero, ¿en qué sectores se realizan estos trabajos? Porque lo cierto es que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado no ha sido uniforme en los sectores y puestos de trabajos que hombres y mujeres ocupamos. Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre salud laboral, resaltaba como sectores de actividad tradicionalmente feminizados el textil y confección, servicios, enseñanza, hostelería y comercio, sanitario y agroalimentario. Atendiendo a ellos, es tarea de todos -administración, sindicatos, empresarios e incluso las propias trabajadoras- el →

las condiciones de seguridad en las explotaciones mineras. A primeros del siglo XX tiene lugar el primer hito destacable en materia de seguridad en el trabajo. Se aprueba la Ley de Accidentes de Trabajo, conocida como Ley Dato. En los 70, se publica la norma que ha reguladora seguridad en el trabajo hasta la publicación de la actual Ley de Prevención. Se trata de

la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el trabajo de 1971. Tras el largo recorrido de cambios, finalmente, el Boletín Oficial del Estado de 10 de noviembre de 1995 publica la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que se convierte en la norma de referencia en materia de seguridad y salud laboral en nuestro país. □





→ contemplar los principales factores de riesgo así junto con los daños que provocan.

ADMINISTRACIÓN

Decisiva en términos de salud laboral fue la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995, que posteriormente fue reformada en el 2003, y que sirvió para perfilar las obligaciones y responsabilidades que tendrían a partir de entonces las empresas. Por su parte, el Plan Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales es la gran apuesta de la Junta de Andalucía. Con un periodo de ejecución que va desde 2003 a 2008, el Plan se articula en 130 acciones que cuentan con un presupuesto de 65 millones de euros. Entre los objetivos estratégicos está el fomento de la cultura preventiva, así como la potenciación y el compromiso de los agentes económicos y sociales. Otra de las finalidades es profundizar en la mejora de la coordinación administrativa en lo que respecta a la prevención de riesgos laborales e implicar a las instituciones, entidades y expertos relacionados con los aspectos preventivos. Asimismo, se apuesta por la mejora de la capacidad de respuesta de los órganos técnicos especializados de la Administración laboral andaluza en lo que se refiere a materia preventiva.

Por otro lado, la promoción de la salud laboral, la reducción de la siniestralidad y la mejora de las condiciones de trabajo, son objetivos básicos del VI Acuerdo de Concertación Social, suscrito el 25 de enero de 2005, y que prevé intervenciones orientadas a facilitar el protagonismo de la mujer en la sociedad laboral en materia de prevención de riesgos laborales. Una de estas intervenciones hace referencia al 'tratamiento singular de las circunstancias de género' en todo lo relativo a la prevención y, especialmente, al análisis de riesgos en profesiones en las que exista una mayor presencia de la mujer trabajadora.

SINDICATOS

Revisar el concepto de salud laboral y estudiar las connotaciones especiales

ESTHER AZORIT

DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La seguridad y salud de la mujer trabajadora: un compromiso inaplazable

La prevención de riesgos laborales atraviesa por un momento que puede catalogarse como crucial desde diversas perspectivas. Por una parte, desde la Unión Europea y desde un doble plano: Mercado Interior y Espacio Social, la prevención de riesgos laborales supone un valor a considerar en el ámbito de la empresa. La proyección de este valor está recogida en la Comunicación de la Comisión 'Cómo adaptarse a los cambios en la sociedad y en el mundo del trabajo: una nueva estrategia comunitaria de salud y seguridad (2002-2006)'. A nivel nacional, el marco legislativo es sumamente completo y en permanente estado de actualización. Basta para ello citar la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo para la prevención de riesgos laborales o el R.D. 689 /2005, de 10 de junio, por el que se habilitan los funcionarios de los órganos técnicos especializados en materia preventiva para el desarrollo de tareas inspectoras. Asimismo, el 22 de abril de 2005, el Consejo de Ministros aprobaba el 'Plan de actuación para la mejora de

la Seguridad y Salud en el Trabajo y la reducción de los accidentes laborales'.

¿Y en Andalucía? La política del Gobierno de Andalucía se articula y desarrolla, esencialmente, a través de los Acuerdos de Concertación Social. El VI Acuerdo, suscrito el 25 de enero de 2005, contiene un capítulo, muy completo desde mi punto de vista, que profundiza en el desarrollo del Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía -instrumento esencial en este ámbito- al mismo tiempo que incluye nuevas líneas de actuación, todas ellas orientadas a la consecución de un empleo de calidad

¿Qué papel desempeña -o debería desempeñar- la mujer en general y la mujer trabajadora en particular en este marco? Es difícil resumir en pocas líneas la realidad y el potencial de este reto.

La evolución de la sociedad andaluza, la situación de cambio permanente de ésta, ha conducido a que el protagonismo de la mujer, nuestro protagonismo, haya alcanzado unas cotas impensa-

que se dan en el ámbito laboral de las mujeres es la petición que se realiza desde los sindicatos. Así lo manifestaba Francisco Ferrero, secretario de Salud Laboral de CC.OO. de Andalucía en unas jornadas celebradas el pasado mes de marzo: "Es imprescindible abordar la salud laboral desde un nuevo enfoque que no tenga por modelo al hombre sino que analice los nuevos riesgos y las diferentes for-

mas de enfermar debido a las diferencias biológicas, fisiológicas y sociales entre mujeres y hombres". Igual de tajante se muestra al respecto Antonia Martos, secretaria de la mujer de esta organización: "Al hablar de prevención, lo más llamativo son las muertes, pero se quedan invisibilizadas muchas enfermedades profesionales, y ahí es donde estamos a la cabeza las mujeres, quienes más las sufrimos por estar



bles hace unas décadas. La sociedad, 'la cultura social', ha asumido esta realidad, como no podía ser menos, pero es mi opinión, como una 'realidad teórica', y soy consciente del antagonismo entre los dos términos entrecomillados. La realidad es evidente, se es consciente de ello y, en consecuencia, se están llevando a cabo acciones -legislativas, organizativas, educativas, etc.- para facilitar y 'hacer normal' este protagonismo; en sentido opuesto, muchas de estas iniciativas se asumen sólo conceptualmente -no sería lógico negar lo evidente- por lo que en muchas ocasiones todo queda en el plano de lo teórico, no habiéndose alcanzado en la actualidad una igualdad efectiva.

Y esto ocurre también en la prevención de riesgos laborales. El documento de la Comisión Europea contempla el papel de la mujer en una sociedad en permanente cambio. El Plan Nacional de actuación citado hace referencia a la atención de los denominados 'riesgos emergentes' que afectan especialmente a la mujer trabajadora como un aspecto fundamental en la promoción de una política de calidad en el empleo.

El VI Acuerdo de Concertación Social prevé intervenciones orientadas a facilitar -y hacer 'normal'- el protagonismo de la mujer en la sociedad laboral en materia de prevención de riesgos laborales. Una de estas intervenciones hace referencia al 'tratamiento singular de las circunstancias de género' en todo lo relativo a la prevención y, especialmen-



te, al análisis de riesgos en profesiones en las que exista una mayor presencia de la mujer trabajadora. Es por tanto, un compromiso inaplazable del Gobierno andaluz y de los agentes económicos y sociales de Andalucía abordar la problemática de la mujer en relación con la prevención de riesgos laborales desde un nuevo enfoque que tenga en cuenta la salud laboral de acuerdo con las perspectivas de género.

Como mujer, como responsable política directa del Gobierno de Andalucía en esta parcela de las relaciones laborales, tal cual es la prevención de riesgos laborales, asumo el compromiso de trabajar para que la realidad teórica comentada sea una realidad efectiva. La mejora de las condiciones de trabajo de la persona -mujer- que trabaja y la disminución de la siniestralidad laboral es un objetivo ilusionante y por el que merece la pena trabajar. □

escaso que tiene de género, en la práctica no queda tan siquiera recogido en los convenios".

"Uno de nuestros caballos de batalla es introducir medidas de prevención dentro de los convenios colectivos de los trabajadores, de modo que el trabajador sea consciente de cuáles son sus derechos", apunta la secretaria de la mujer de CC.OO. de Andalucía, sindicato que junto al de UGT-Andalucía apuesta por la formación y la concienciación social "de que hombres y mujeres tenemos diferencias biológicas", en palabras de Antonia Martos. "Falta mucha concienciación y mucha información al conjunto de la sociedad en cuanto a las diferencias que hay por razón de género, y no sólo en lo relativo a salud laboral", dice María Dolores Gavilán.

Dado que existir existen diferencias de género en una variedad de aspectos más amplios relativos a las circunstancias laborales, como el acoso sexual, la discriminación, la participación en la toma de decisiones en el trabajo y los conflictos entre el trabajo y la vida diaria, se hace necesario un enfoque de género en la prevención de riesgos laborales. Un enfoque de género, y la denuncia por parte de las trabajadoras que se encuentren en alguna situación de riesgo para su salud o sufran algún daño derivado de su puesto de trabajo. Buscar apoyo y asesoramiento en las delegadas y delegados de prevención de cada empresa, en los departamentos de Salud Laboral y/o en el departamento de la Mujer del sindicato en cuestión es ya una tarea de cada trabajador, sea hombre o mujer. El mejor indicador de la existencia de riesgo es el malestar que el propio trabajo genera entre las trabajadoras. Pero muchas veces ni siquiera las propias personas afectadas son conscientes de la causa de ese malestar. Por ello hay que destapar los problemas que en principio parecen individuales, sacarlos a la luz y convertirlos en algo colectivo, porque su solución requiere una acción colectiva. □

→ ocupando sectores mucho más precarios que los hombres".

María Dolores Gavilán es la secretaria de la mujer de UGT-Andalucía para quien muchos de los problemas de salud de las mujeres trabajadoras encuentran su por qué en el tipo de trabajos que realizan, que a su entender son "los peor remunerados y valorados socialmente, muchos de ellos en

economía sumergida". Con respecto a la Ley de Prevención, María Dolores reclama "un nuevo enfoque de género porque no se recoge, al incorporarse la mujer al mercado laboral, los temas de salud laboral de profesiones feminizadas". De la misma opinión es Antonia Martos, que afirma que la Ley, a pesar de "tener algo recogido" al respecto, "no se desarrolla desde una perspectiva integral de género, de modo que lo

Isabel García



Ana Fernández-Rañada
Manager División Finanzas
Michael Page Madrid

RECURSOS HUMANOS

Cazados por un 'headhunter'

¿Quieres saber cómo se mueven los cazatalentos? Una experta de la firma Michael Page te ofrece algunos consejos para conocerlos

En distintas ocasiones habréis oído a compañeros de trabajo o amigos decir que fueron 'cazados' por un 'headhunter' y les ofrecieron una gran oportunidad de trabajo. No sé qué hicisteis en vuestro caso, pero yo siempre me preguntaba: ¿cómo le habrán 'cazado'?, ¿por qué nunca me 'han cazado' a mí? y ¿cómo puedo hacer para que me 'cace'? Es más, pero, ¿quién les 'caza'?

Con el tiempo, acabé trabajando yo misma en el sector de los Recursos

Humanos y aclaré mis ideas. Por tanto, intentaré explicar de forma sencilla quiénes son los cazatalentos, cómo funcionan y cómo podemos ser 'cazados'.

Antes de nada, debería explicar qué tipos de empresas intermediarias nos pueden ofrecer un nuevo puesto de trabajo. Estas organizaciones son las empresas de trabajo temporal, las consultoras de selección y los cazatalentos.

Las empresas de trabajo temporal o ETT se diferencian principalmente por el tipo

de contratación que ofrecen a sus candidatos, puesto que son posiciones de trabajo con una duración determinada.

Por el contrario, la diferencia entre las consultoras de selección y los cazatalentos se basa tanto en los métodos de búsqueda de esos posibles candidatos como en el propio perfil de los mismos. Los cazatalentos utilizan la búsqueda directa en empresas de la competencia de la empresa-cliente que les contrata, mientras que las consultoras utilizan asimismo herramientas de búsqueda activa para encontrar candidatos válidos como pueden ser la prensa o internet.

En cuanto al perfil de los profesionales que seleccionan, los cazatalentos se centran en personas con experiencias profesionales de muy alto nivel -directo-

res generales, consejeros delegados, etc.- mientras que las consultoras realizan la selección de los mandos medios de las empresas y los directivos funcionales. En conclusión, nos podrían 'cazar' los cazatalentos y las consultoras de selección. En cuanto a cómo se 'cazan' los candidatos, hay diversos métodos para conocer los nombres de los principales actores de un sector. Las recomendaciones de otros compañeros del mismo sector son fundamentales, así como las de proveedores y clientes.

Igualmente, las apariciones en prensa, revistas especializadas y páginas de Internet de referencia son importantes para darse a conocer en el mundo profesional y son tomadas como fuente por muchos cazatalentos.

Aún así, siempre debemos pensar que si no nos conocen nunca podrán llamarnos. Por tanto, es interesante enviar un currículum actualizado a las principales firmas de cazatalentos y consultoras de selección para que cuenten con nosotros en su base de datos.

Por supuesto, no debemos quemar los posibles contactos que tengamos en estas compañías así que, dependiendo de nuestra experiencia, enviaremos nuestro currículum al tipo de empresa que nos puede ofrecer posiciones de nuestro interés. De esta forma, los años de experiencia determinarán el tipo de contacto que debemos realizar.

Por otro lado, debemos escoger a qué empresas debemos y queremos confiar nuestro currículum según el tipo de especialización que tenga dicha consultora o cazatalentos, bien porque trabajan mucho con nuestro sector o bien porque cuentan con muchas posiciones de nuestra área funcional de la empresa. Debo resaltar, en este caso, que debemos dedicarle tiempo tanto a la confección de ese currículum que vamos a enviar así como preparar la entrevista en la consultora o cazatalentos.

El currículum vitae debe ser resumido (una o dos hojas máximo) y estar orientado al sector o función donde nos interese desarrollar nuestra carrera profesional. En consecuencia, destacaremos de nuestra experiencia profesional aquellos logros, funciones y responsabilidades que estén más relacionadas con el trabajo que queremos conseguir. Con esto, quiero resaltar que no tenemos por qué tener un único currículum sino que podemos adecuarlo a la empresa a la que se lo estamos enviando.

En segundo lugar, debo subrayar la importancia de preparar la entrevista. En muchas ocasiones, no dedicamos suficiente tiempo o ninguno en absoluto a la preparación de una entrevista, algo que es muy importante.

Para empezar, debemos informarnos bien de a quién vamos a ver: documentarnos sobre la empresa, la persona que

nos entrevista si es posible y el puesto concreto para el que nos citan, si éste es el caso. Para informarnos de los cazatalentos y consultoras de selección, lo mínimo es visitar su página web, donde podemos comprobar la especialización de esa firma, la adecuación a nuestro perfil y las búsquedas que tienen en marcha. En este caso, incluso podemos interesarnos por algún puesto concreto. Convendría tener alguna referencia a través de algún conocido sobre la consultora o cazatalentos, alguien que nos detalle cómo es el proceso de selección con esa consultora o cazatalentos e, incluso, como es ese entrevistador.

Igualmente, debemos preparar cómo presentarnos a un completo desconocido: cómo presentarnos personalmente, qué debemos destacar de nuestra carrera profesional y en cuánto tiempo. Debemos permitir que el entrevistador tenga una imagen clara y concisa de nuestro perfil de forma que pueda indagar o ampliar información sobre lo que más le interese de nuestra candidatura. A lo largo de la entrevista, debe quedar claro no sólo nuestra experiencia pasada sino nuestra motivación al cambio y lo que podemos ofrecer a otras compañías. Deberíamos siempre agradecer la oportunidad y mantener el contacto con esa persona o firma incluso cuando ya hemos encontrado una nueva oportunidad profesional. ¡Nunca se sabe cuándo estos contactos pueden volver a ser útiles para nosotros o para otros compañeros o amigos! □

La revista empresarial líder en Andalucía

Ideas, personas
e instrumentos
para dirigir la empresa

agENDA
de la empresa andaluza

www.agendaempresa.com



C/ Recaredo, 20 - 2º. 41003 Sevilla
Tel.: 954 53 98 47 - Fax: 954 53 31 43
agendaempresa@agendaempresa.com

Entrevista a Isabel Arcos

EMPRESARIA GALARDONADA CON
LA MEDALLA DE ANDALUCÍA

“El empresariado tiene que cubrir las necesidades de la sociedad”

Templadas y certeras, las palabras sabias de Isabel Arcos escriben la historia del tejido empresarial andaluz y, en concreto, del avance profesional de las mujeres en esta comunidad autónoma. Esta empresaria onubense, pionera y renovadora, es merecedora de la Medalla de Andalucía y un claro ejemplo para las emprendedoras de hoy

Mujeremprendedora: *Valore lo que supone para usted y para el empresariado femenino este reconocimiento por parte del Gobierno andaluz.*

Isabel Arcos: Cuando me comentaron que me habían propuesto para el premio me sorprendí muchísimo, porque considero que con mi trabajo no hago más que cumplir mi obligación. Estoy muy satisfecha como andaluza, como mujer y empresaria por la concesión de esta medalla.

ME.: *Su trayectoria es muy intensa y ha sido mujer pionera al frente de*

importantes cargos de responsabilidad en nuestra comunidad autónoma.

I.A.: Formé parte de la Cámara de Comercio de Huelva desde 1986 y fui presidenta de esta institución desde 1988 hasta 1995. Es curioso, porque al principio huía de este tipo de cargos, pero Manolo Otero, entonces presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de la Cámara de Comercio de Sevilla, me animaba y decía que debía aprovechar esta ocasión porque era algo importante para las mujeres. Me costaba porque nunca una mujer había presidido una Cámara en España y en Iberoamérica y suponía un paso importante. Me llenó de

satisfacción por poder aportar algo que sirviera para que otras se sintieran bien y se animaran a moverse.

ME.: *¿Hasta qué punto los grandes empresarios andaluces de entonces eran conscientes de que este cambio era necesario?*

I.A.: Yo formaba parte de la junta directiva de la CEA y de las Cámaras. Manolo Otero me conocía y pensó que era capaz de hacerlo, entonces ellos sí apostaron por mí, yo sabía que contaba con su apoyo. Es curioso, porque al celebrar el décimo aniversario de la CEA sólo estaba yo como mujer. En la recepción el Rey dijo: “¡A ver si traéis más mujeres!”, y yo le dije: “Majestad,



José Manuel

| ISABEL ARCOS CON EL PRESIDENTE DE LA CEA, SANTIAGO HERRERO, Y EL SECRETARIO GENERAL, ANTONIO CARRILLO

es que valgo por dos". En la celebración del 25 aniversario de la CEA ya había 2 mujeres. Todavía en eso se ha avanzado poco, aunque creo que hay mujeres que tienen miedo.

ME.: La CEA cuenta con un Consejo de la Mujer Empresaria. ¿Cómo surgió?

I.A.: En los noventa se consideró oportuno constituir el Consejo de la Mujer Empresaria en la CEA. Cada una estaba en su sector pero como mujer tenía otra problemática. A partir de ahí se constituyó la Federación Andaluza de Empresarias. Este tipo de iniciativas son muy positivas, ya que antes había muchos proyectos que no se podían lle-

var a cabo y ahora sí. Hay que aprovechar las oportunidades europeas y la ayuda del Instituto de la Mujer.

ME.: ¿Qué valores considera imprescindibles en la actividad empresarial?

I.A.: El empresariado tiene que cubrir las necesidades de la sociedad. Es muy importante innovar. A mi padre le gustaba mucho viajar y cuando veía algo nuevo pensaba cómo se podía aplicar en Andalucía. Por otra parte, prepararse es muy importante. La formación tiene que ser continua.

ME.: ¿En qué momento decidió involucrarse en el mundo empresarial?

I.A.: Las mujeres entonces tenían que crear una familia. Al principio fueron mis hermanos quienes entraron en el negocio con mi padre. Tras criar a mis 4 hijos, que tuve muy seguidos, cuando el más pequeño tenía unos 9 años, supe que tenían ya cierta autonomía y no me necesitaban tanto. Veía que tenía mucho tiempo libre y una capacidad que podía utilizar. Me planteé que también podía ayudar más a mis hijos en un futuro participando en el mundo exterior, en vez de quedarme en casa. Por varios factores decidí entonces formar parte de la empresa. Me fui formando en distintas materias (selección de personal, relaciones con los sindicatos, gestión de nóminas, etc.) y asumiendo responsabilidades. →

Maestría y profesionalidad

El brillo de la mirada de Isabel Arcos encierra maestría y profesionalidad. Sus ojos han visto cosas en las que la mujer tenía que pedir permiso paterno o matrimonial para solicitar un crédito o acceder a un puesto de trabajo. También han observado atentamente el despegue del empresariado andaluz y, con él, el de emprendedoras que han ido ganando terreno poco a poco en distintas parcelas de la vida socioeconómica, política y universitaria.

Esta empresaria onubense -que recuerda con cariño el pasado 28 de febrero, cuando el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, le entregó la Medalla de Andalucía en el Teatro de la Maestranza de Sevilla- ha desarrollado su labor profesional durante más de 40 años en Andalucía y se ha erigido como una de las grandes impulsoras de la renovación del comercio tradicional.

Antonio Ponce, presidente de la Federación Onubense de Empresarios (FOE), destacaba recientemente que "es un orgullo que Isabel Arcos se con-

vierta en un referente para Andalucía", por ser una persona donde "se conjugan en dosis perfectas creatividad, esfuerzo y dedicación".

Esta empresaria recuerda con cariño sus inicios en el negocio familiar de su padre, así como la apertura del primer gran centro comercial de la capital onubense -Almacenes Arcos- o la creación de la cadena de supermercados Ecoprix.

Al hacer un boceto de esta gran empresaria hay que colocar la guinda de su

→ **ME.: Comente su andadura en el asociacionismo empresarial femenino.**

I.A.: En 1973 se aprobaron los estatutos de la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva y en 1974 organizamos la Convención Sur y establecimos contactos entre empresarias para aprender y darnos cuenta de que nos hacía falta más preparación, por eso organizamos seminarios, charlas, etc. A finales de los ochenta empezamos a preparar un Congreso de Mujeres Iberoamericanas. A través de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio conseguimos contacto con mujeres de otros países y a este congreso, en los noventa, vinieron 150 personas de Andalucía, México, Ecuador, Portugal, Uruguay, Colombia, Argentina, etc. Fue un éxito y al siguiente

“ UN EMPRESA TIENE QUE CONTRATAR A LA PERSONA MÁS CAPACITADA, SEA HOMBRE O MUJER

año se hizo en Buenos Aires, después se hizo en Sevilla y en 1993 se creó la Federación Iberoamericana de Mujeres Empresarias en Paraguay. Este congreso se organiza cada año y es una cita muy importante para compartir experiencias.

ME.: El presidente de la CEOE ha criticado algunos aspectos del anteproyecto de Ley de Igualdad. ¿Cómo lo interpreta, cómo se equilibran las necesidades de la mujer con el ejercicio de la actividad empresarial?

I.A.: Es una pena que tengan que existir leyes de este tipo. En las empresas normalmente se contrata a personas, no a mujeres u hombres. Aunque si un hombre va a pedir trabajo a una empresa y tiene familia se le considera responsable, mientras que en el caso de la mujer quizá pueda suponer puntos negativos. Esto ocurre porque el hombre no es capaz de compartir la familia, siempre ha estado fuera de casa. Desde pequeños nos daban una educación distinta, desde la cuna, y esto va calando. El hombre se preparaba para ganar dinero fuera y la mujer para casarse y cuidar de los suyos.

ME.: ¿Cómo ha vivido la evolución de la sociedad respecto a la incorporación de la mujer a la vida laboral?

I.A.: Poco a poco la mujer se ha ido concienciando, estudiando en las universidades, etc. Antes, para trabajar, si estaba casada necesitaba el permiso del marido y si no del padre. Además la empresa le daba una dote por matrimonio cuando se casaba -hasta un máximo de 10 mensualidades de su sueldo- pero ya se quedaba en casa. Te quitaban la capacidad de actuación, como si no fuésemos capaces de decidir. Quienes somos mayores hemos vivido esto. Hay empresarias que han vivido chantajes ante firmas de créditos por ejemplo. También recuerdo que la primera mujer que fue a la universidad tenía que entrar con los profesores y ves-



| MAR MORENO ENTREGA LA MEDALLA DE ANDALUCÍA A ISABEL ARCOS

labor institucional y empresarial, al sentar precedente como mujer al frente de una Cámara de Comercio.

En Huelva también presidió la FOE y participó de forma activa en la constitución de la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva, cuya presidencia ocupó en 1990. Entre otros reconocimientos, ha recibido la insignia de oro de la Federación Onubense de Empresarios y la medalla de honor de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio. □

→ tida casi de hombre. Hoy sin embargo hay más alumnas que alumnos y tienen buenas calificaciones, pero luego, ¿qué ocurre?, si te apetece tener familia, ¿tienes que renunciar a tu profesión? Una mujer para ser profesional tiene que renunciar a su familia y un hombre no, es un punto a su favor.

ME.: ¿Dónde está la solución?

I.A.: La cuestión no está en que la mujer salga sino en que el hombre entre. No 'te ayuda' tu marido, tiene que hacer las cosas como tú, porque hay que organizar y hacer todo entre dos. Y en el ámbito laboral, el puesto lo tiene que desempeñar alguien que sepa, da igual que sea hombre o mujer. Si la mujer está en igualdad de preparación y no se va a poder contar con ella por cuestiones familiares esto es un 'handicap'. El hombre tiene que decirle que, si vale, adelante, y que se van a organizar para llevar todo adelante juntos.

ME.: Pero parece la pescadilla que se muerde la cola. Si la situación social no cambia y la mujer sigue asumiendo una serie de roles socialmente asignados sigue teniendo ese 'hándicap' que afecta a su vida profesional.

I.A.: Hasta que el hombre no sea capaz de asumir esos roles familia-



| ISABEL ARCOS JUNTO A MANUEL CHAVES

res... Es él quien se tiene que concienciar más. Lo que es discutible es que eso tenga que ser por ley. Lo que sí es cierto es que un empresario tiene que contratar a la persona más capacitada y en eso hemos avanzado bastante. □

Marianela Nieto

mujeremprendedora



La información útil

Regala a una amiga una suscripción a **mujeremprendedora**

11 números por sólo 20 euros - 22 números por sólo 37 euros

Llama ahora al **954 53 98 47**

o envía un e-mail a: mujeremprendedora@mujeremprendedora.net

www.mujeremprendedora.net



'Generación XXI' fue el punto de partida de esta emprendedora

LOLI VERA

Volantes, colorido y lunares



Foto: Catalina Borrero. Estudio Iván

LOLI VERA

Ficha Técnica

Empresa: Loli Vera

Actividad:

Diseño, producción y distribución de trajes de flamenca

Fecha de creación: 2003

Número de empleados: 5

Dirección:

Carretera de Constantina, 3. 41479 La Puebla de los Infantes (Sevilla)

Teléfono: 954 80 82 55

Todo comenzó con la puesta en marcha del programa de televisión de Canal Sur 'Generación XXI', el primer concurso de la televisión europeo para emprendedores que apoya, asesora y anima a todos los concursantes que pasan por su plató y del que Dolores Tamayo quedó semifinalista por el espectacular diseño de sus creaciones. La firma 'Loli Vera' es el resultado de su paso por el programa y del esfuerzo de una mujer que está comprobando con el tiempo que más que razón tenía cuando allá por el año 2003 observó que su trabajo, el diseño, la produc-

ción y la comercialización de trajes de gitanas, podía pasar las fronteras de su localidad, La Puebla de los Infantes en la provincia de Sevilla.

Y es que el mercado de la moda flamenca, que vive en estas fechas sus días grandes, mueve más de 120 millones de euros al año como ha demostrado el éxito del Salón Internacional de la Moda en Sevilla celebrado recientemente y en el que la firma 'Loli Vera', con Dolores Tamayo Vera a la cabeza, ha estado presente por segundo año consecutivo. "Esta edición hemos notado un gran aumento de público, muchos clientes interesados en mi colección y algunas tiendas más que han salido para vender mis trajes", apunta Loli. Así es como funciona 'Loli Vera', vendiendo sus

trajes en distintos puntos de venta localizados a lo largo y ancho de la comunidad andaluza. Sevilla, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Málaga, Marbella, Córdoba y Huelva son hoy por hoy algunas de las localidades en las que se pueden encargar sus trajes. "Cada año elaboro un catálogo con mis diseños que dejo en las tiendas que se encargan de venderlos. Junto al catálogo dejo una pequeña muestra de mis trajes, unos 15 ó 20 por tiendas, y un muestrario de telas". Así explica esta emprendedora sevillana cómo realiza la distribución de sus diseños, realizados por un equipo humano dirigido y liderado en la producción por su creadora Loli Vera que diseña y produce los trajes, unos diseños que este año han pretendido recuperar el tradicional traje regional andaluz. Dice Loli que "cada año se lleva lo que cada diseñador expone, y este año mi apuesta han sido los lunares. Porque tendemos a desviarnos del tradicional traje de flamenca he preferido en esta colección volver a lo de siempre y lo cierto es que estoy teniendo muy buena aceptación".

Abril es el mes de las flores y de la luz, pero también es el particular 'agosto' de la moda flamenca que lejos de lo que pueda parecer no frena su actividad en todo el año. "Nunca estamos parados. En febrero tenemos que tener ya preparada al 100% nuestra colección para presentarla en SIMOF y ya hasta septiembre confeccionando trajes para las distintas ferias que se celebran. Una vez que terminan, llegan los tejidos de la nueva temporada y empiezas otra vez a darle vueltas al 'coco' a ver que hacer para la próxima temporada", explica Loli. 365 días al año trabajando por una semana de volantes, lunares y sobre todo color. □

Isabel García

MARÍA HIDALGO

MLK, un estilo moderno y de vanguardia

Esta empresa crea una moda muy particular que está cautivando cada vez a un mayor número de personas

“ MLK nace para representar a la esencia de Málaga en todo el mundo de manera moderna y vanguardista”, así es como María Hidalgo describe a su empresa que nació tras lograr hace dos años el primer premio a la mejor iniciativa empresarial en FEMMA 2004. MLK-Málaga es “una marca representativa de nuestra ciudad que surge por el cambio que sufre actualmente la misma” y bajo la influencia del museo Picasso y su entorno. Esto se materializa en unos diseños con imágenes y elementos típicos de Málaga, como la biznaga, “que representa el olor”, el espeto, “que nos enseña la gastronomía típica”, la malagueta y el toro, “representando el arte, la raza, las tradiciones”, el pintor, “que nos muestra la Málaga de ayer y de hoy”, y por último el compendio de todas ellas que es la que lleva su nombre: “Málaga”. Todo comenzó cuando un buen día María Hidalgo decidió materializar a través de diseños propios emblemas de Málaga en camisetas que rápidamente y cada vez más fueron interesando a distintos comercios. A los tres meses “me presenté en FEMMA 2004 y conseguí el primer premio a la mejor iniciativa empresarial. A raíz de este logro me di de alta ya como empresa y comencé a trabajar con ayuntamientos como el de Estepona o Málaga, con algunos distritos y haciendo nuevos productos a parte de camisetas”, explica. El 15 de julio de 2005 “conseguí inaugurar un local propio donde poder vender nuestros propios productos”, comenta esta emprendedora malagueña de 23 años al tiempo que afirma que “una de nuestras metas desde el principio era conseguir que el malagueño se pusiera nuestras camisetas y la verdad es que puedo estar satisfecha porque en cierta medida lo estamos

logrando”. Si bien, las camisetas llevan 6 motivos, “la biznaga, el toro, la plaza, Picasso, el espeto y la palabra Málaga. También tenemos delantales, bufandas, peluches -que se venden muy bien- libretas de la catedral de Málaga, bolsos, cojines, guarda páginas, ente otros productos”. Asimismo, “desde el primer momento contamos con nuestra página web www.mlkmalaga.com que nos sirve a su vez como tienda on line donde poder comprar”. En cuanto a futuros proyectos, “estamos estudiando en estos momentos la posibilidad de abrir mercado en otros puntos de Andalucía pero primero queremos consolidarnos”. Lo que sí es seguro es que “vamos a sacar nuevos productos como paraguas, tazas, incluso incorporar nuevos emblemas como una flamenca o el fondo del mar de Málaga”, y añade “sobre todo seguir haciendo peluches”. El buen momento que atraviesa MLK-Málaga viene también motivado por la situación “tan buena que vive Málaga”. Por último, María Hidalgo afirma que a pesar de estar algo lejos de lograr la consolidación como empresa, MLK-Málaga “se encuentra en un momento muy brillante y de gran proyección, y todo ello gracias a la confianza depositada desde el principio por mi familia que no dudó en este proyecto desde un primer momento”, subraya María Hidalgo. □



MARÍA HIDALGO

Ficha Técnica

Empresa:

MLK Málaga

Actividad:

Comercio

Fecha de creación:

Julio de 2005

Número de empleados: 3

Dirección:

c/ Cister nº4. Málaga

Teléfono: 665 76 52 99

E-mail:

maria@mlkmalaga.com

Página web:

www.mlkmalaga.com

José Santos

ENTREVISTA A SOLEDAD GIMÉNEZ

La voz que acaricia el alma

Con la gira 'Tres en acústico', la artista concluye su etapa en el grupo Presuntos Implicados

Mujeremprendedora: La nostalgia se disfraza de postal en el último trabajo de Presuntos Implicados. ¿Cómo son las imágenes satisfactorias de su trayectoria musical en el grupo?

Soledad Giménez: Un grupo como Presuntos me ha dado muchas satisfacciones. Me ha hecho poder enfrentarme a la composición, a la interpretación y tener una carrera con público y una trayectoria larga. Ha sido muy bonito. Lo malo lo hemos dejado para casa y va a seguir siendo así. Por eso destaco todo lo bueno que ha pasado. Ha sido una carrera de fondo, pausada, sin grandes ambiciones.



SOLEDAD GIMÉNEZ

ME.: En el marco de las entrevistas de 'Ser de agua', disco que marcó a Presuntos por su éxito comercial, se destacaba la importancia de evolucionar. ¿Cómo ha vivido ese reto?

S.G.: Durante estos años me he enfrentado a cada disco y a cada canción como un reto nuevo. Siempre he intentado evolucionar y ser muy sincera con mi trabajo. También he notado que con los años me he acobardado un poco como compositora. Pero a pesar de ello he intentado evolucionar como músico y productor.

ME.: ¿Qué es lo que más le gratifica de esta profesión?

S.G.: La magia. Una canción que has escrito en casa y que habla sobre algo tuyo la compartes y la gente la hace suya.

ME.: ¿Cómo se mantiene la independencia creativa en una industria globalizada?

S.G.: Se puede mantener hasta cierto punto. Las canciones las hemos hecho nosotros y eso es importante, pero el repertorio se hace con la compañía y ellos han buscado siempre el 'hit' para la gente más joven. Es una pena porque una parte de la música de Presuntos no ha sido bandera y creo que también ha gustado mucho. En mi disco en solitario ('Ojalá') la compañía supo lo que había dentro cuando estaba acabado. Me parece muy importante que me dejen expresarme.

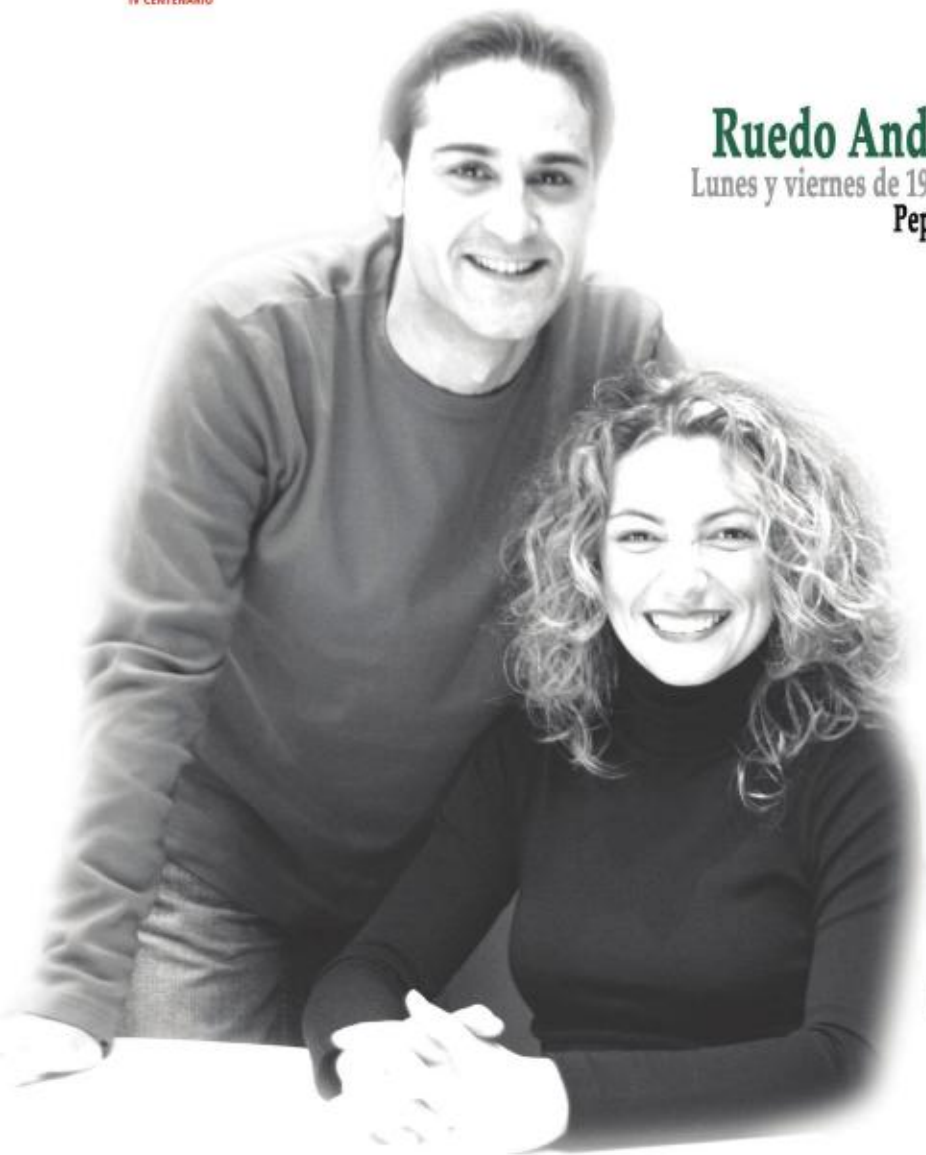
ME.: ¿Cuál es su perspectiva sobre el futuro de la industria discográfica en España?

¿Quién abre los ojos?

¿Quién quiere mirar?' Esto canta Soledad Giménez -autora de letra y música- en el segundo corte de 'Postales', disco de Presuntos Implicados marcado por la decisión de la artista de abandonar un grupo que le ha dado "como cantante y músico lo poco o mucho que soy". Su voz acaricia el alma de quien disfruta de su música y sus ojos se abren ante una realidad sobre la que muestra su curiosidad y su compromiso compartido, que late en múltiples canciones de un repertorio extenso, un legado que, además de sus trabajos en Presuntos Implicados, incluye su álbum en solitario 'Ojalá'. Esta artista nacida en París en 1963 reconoce que no puede "entender la vida sin ser mujer", algo que "está en todas mis canciones y me ha marcado muchísimo". Esta emprendedora que estudió Bellas Artes es hoy un nombre indispensable de la música española, ataviada con dulce modestia, sinceridad profesional y respeto a clásicos como Anita Baker o Ella Fitzgerald. Se abre ahora una nueva etapa en el crecimiento de Soledad Giménez y mientras cruza la puerta nos acompañan sus pasos, con el sonido de una voz privilegiada, maestra en la caricia de las sonrisas y lágrimas que empapan el mundo. □

S.G.: No hay futuro para la industria en España tal y como la conocemos. Como tal finalizará en muy poco tiempo y pasará a ser otra industria. Se apuesta por la mediocridad como bandera ante la globalización de la cultura y es una pena, porque habrá muy pocos huecos para la gente más joven. □

Mariela Nieto

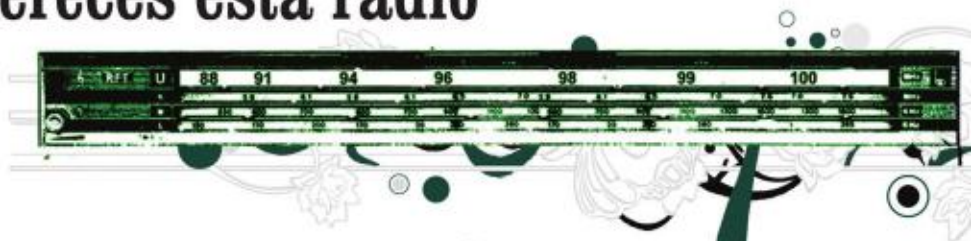


Ruedo Andaluz
Lunes y viernes de 19.00 a 20.00 horas
Pepe Fernández



Gente de Andalucía
Martes a jueves de 19.00 a 20.00 horas
Chema García y Susana Valdés

Te mereces esta radio



Almería 1341 OM · Cádiz 91.4 FM
Córdoba 89.7 FM · Huelva 101.2 FM
Granada 92.0 FM · Jaén 98.4 FM
Málaga 90.8 FM · Sevilla 95.9 FM



Tu radio



MUJERES EN EL MUNDO TAURINO

Capotes de valentía

Tan sólo 7 mujeres, dos de ellas en activo, han logrado alcanzar el rango de matador de toros en la historia de la tauromaquia española. Se dice que el baile de luces entre la vida y la muerte, es un arte reservado para 'valientes'. La pregunta es, ¿sólo para 'hombres valientes'?

La profesión más arriesgada, la más gratificante en el triunfo y la más agria en el fracaso. Ésa es la figura del torero. Capote en una mano, montera bien ajustada, vestido de luces sobre un albero reluciente y un torero compartiendo protagonismo con un Mihura en el centro de una plaza. Y éste es el mundo de los toros, un mundo de hombres desde sus orígenes. Y es que pese a los intentos de algunas mujeres por labrarse una carrera en esta profesión ancestral, muy pocas lo han conseguido. Se dice que el baile de luces entre

la vida y la muerte, es un arte reservado para 'valientes', para hombres 'valientes' si echamos un vistazo a los carteles que comienzan a colgar en las puertas de los recintos taurinos ahora que da comienzo la temporada.

UN POCO DE HISTORIA

Quienes sí debieron ser más que valientes fueron aquellas que intentaron hacerse un hueco en este 'mundillo' hace ya siglos. Nicolasa Escamilla 'La Pajuerela' fue la mujer torera a la que Goya inmortalizó, y a la que Martina García recogió el relevo años más tarde en el siglo XIX,

Un vistazo a la Real Academia de la Lengua Española

Dicen que el machismo es uno de los rasgos característicos del mundo del toreo, un machismo que no ha impedido la presencia de las mujeres

como ganaderas, novilleros o toreras en el Diccionario de la Real Academia Española. Eso sí, una presencia tardía. Y es que en el DRAE de 1992 se inclu-



cuando el toreo femenino cobró mucha más fuerza apareciendo otros nombres propios como el de Juana Castro, Francisca Gisbert, Manuela Capilla, Josefa Ortega, Francisca Coloma o Eugenia Bartés 'La Belgicana'. Porque el acceso de las mujeres al mundo taurino estuvo vetado en España durante muchos años, mientras los países sudamericanos jamás discriminaron en esta actividad por razón de sexo. Juan de la Cierva, ministro de Antonio Maura, prohibió por Real Orden del 2 de julio de 1908 el toreo a pie de las mujeres, una decisión fundamentada según el ministro en protestas públicas y en el hecho de que el espectáculo era "impropio" y "opuesto a la cultura y a todo sentimiento delicado". En este contexto es en el que se enmarca la historia de María Salomé Rodríguez, 'La Reverte', quien aseguró a todos que en realidad era un hombre con el único fin de que le dejaran seguir toreando. Otra mujer excepcional fue Juanita Cruz que aprovechó la República para mostrar sus cualidades en el campo, hasta que en 1930 el artículo 124 del Reglamento Taurino mantiene la prohibición y la obliga a exiliarse a México, donde logró señalados triunfos y tomó la alternativa. Su apoderado fue quien emprendió la batalla por la abolición definitiva de la prohibición basándose en la Constitución y ganó, una victoria efímera para Juanita ya que cuando finalizó la Guerra Civil el Reglamento Taurino, que había sido modificado por el ministro de Gobernación de entonces, Salazar Alonso, fue de nuevo reformado imponiendo de nuevo la prohibición a las

mujeres. La valentísima novillero Ángeles Hernández es a quien se le atesora entre sus méritos el haber logrado en 1974 el levantamiento de la obsoleta prohibición que había renovado la franquista sección taurina del Sindicato del Espectáculo.

Así las cosas, en nuestro país tan sólo 7 mujeres pueden presumir de ser matador de toros, dicho en masculino, que es como ellas desean que se les llame: Juanita Cruz, Bertha Trujillo, Raquel Martínez, Maribel Atiénzar, Cristina Sánchez, Mari Paz Vega y Raquel Sánchez. Pero solamente dos de ellas han logrado tomar la alternativa en una plaza española. Vega, malagueña, fue la

primera. Lo hizo en la plaza de toros de Cáceres en 1997 con Cristina Sánchez como madrina de ceremonias. Más reciente es el caso de Raquel Sánchez, que tomó la alternativa en Toledo el pasado año con Eugenio Mora de padrino. Y decimos 'tan sólo' teniendo en cuenta las cifras que se barajan. Según la Oficina del Portavoz de la Junta de Andalucía, en nuestra comunidad autónoma se celebran cada año en los 300 recintos taurinos de todas las categorías que existen en Andalucía, 1.300 festejos taurinos y las 7.000 reses que se lidian en ellos atraen a más de dos millones de espectadores. Y decimos 'tan sólo' porque en las escuelas taurinas existen sin embargo bastantes novilleras con el 'gusanillo' de exponerse a la muerte. Jóvenes con muchas ganas, que cada día se levantan con una idea en la cabeza: enfrentarse a un toro en el ruedo.

SUEÑOS EN EL RUEDO

Ése es el caso de Vanesa Montoya. Mexicana de nacimiento pero afincada en Sevilla, ya sabe lo que es recibir una cornada. Vanesa es la primera mujer de etnia gitana que se decide a ser torero, algo que ella lleva como "un orgullo" y que incluso le ha reportado alguna que otra "sorpresa" al comprobar la aceptación que entre su gente está teniendo su profesión. La vocación le viene de los Vega y los Puya, y aunque fue a los 7 años cuando cogió por primera vez un capote, no planteó a su familia su deseo de ser torero hasta los 13, algo que no gustó a la familia: "mi padre me tiró el primer capote que me regalaron a la basura, no quería oír ni hablar de toros y sólo de estudios". Quitarle ese 'gusanillo' era la misión de su tío Aurelio Montoya, empresario taurino afincado en México, cuando a los 15 años empezó a llevarla a tentaderos. "Pensaba que cuando me cogieran unas →



Estudio Doble F

| VANESA MONTOYA

ye el femenino de *ganadera* y *torero-ra* con adecuada definición igualitaria: 'persona que acostumbra torear en las plazas'. Lo mismo sucede con *novillero-ra*. Algo más tarde, en 1999 encontramos *ganadero-ra* con expresión de ambos géneros y con definición iguali-

taria: 'persona que se dedica a la ganadería y es dueña de su ganado'. Igualmente aparece de nuevo *torero-ra*, esta vez como la 'persona que tiene por oficio torear', advirtiendo que, cuando se refiere a mujer, es frecuente la aposición mujer torera. □

→ cuantas vacas me echaría atrás, y nada de eso. Cada vez que me tiraban me volvía a levantar”, apunta Vanesa. Y así hasta que viendo el potencial de su sobrina, Aurelio Montoya decidió apostar por ella. Fue entonces cuando Vanesa engatusó a su padre diciendo que estudiaría Periodismo para ser crítica taurina, pero que para ello necesitaría meterse también en una escuela de torero. Así logra ingresar en la Escuela Taurina de Sevilla, cuyas enseñanzas compaginaba, hasta que toreó en la Maestranza, con los consejos que su apoderado le daba, y le sigue dando, en la Escuela de la Venta el Tentadero, en la localidad sevillana de Carmona. “Renuncias a tu juventud porque vives por y para el toro. Pero es una renuncia voluntaria que además no sientes como renuncia porque con quien realmente yo me siento a gusto es con el toro o entrenando para estar frente a él”, sostiene Vanesa.

La jerezana Sandra Moscoso es otro de esos rostros femeninos que luchan por lograr un día salir al ruedo como matador de toros. Con tan sólo 20 años, Sandra ya ha demostrado sus cualidades en el albero en más de una ocasión llegando a ganar el 'III Certamen El Puerto busca un Torero' celebrado en julio del pasado año. Valdemorillo (Madrid), Los Barrios (Cádiz), Colmenar Viejo (Madrid), Ledesma (Salamanca), o Ubrique (Cádiz) son algunas de las plazas en las que Sandra 'ha derrochado' su arte. “Mi padre era ganadero y siempre he estado en el campo. Al principio tenía claro que quería continuar la labor de mi padre al frente de la ganadería, pero al venderla me di cuenta que lo que realmente me gustaba era el toro”, apunta Sandra. De ahí a la Escuela Municipal de Tauromaquia de Jerez, donde ha compaginado sus entrenamientos con un módulo de comercio y marketing, aunque como dice sueña “con vivir del torero y creo que por el camino que voy puedo conseguir cosas importantes”. Y es que el toro no entiende de sexo, nacionalidad o religión. Y así lo están demostrando mujeres como Vanesa Montoya y Sandra Moscoso a pesar de que la mujer no haya tenido



| SANDRA MOSCOSO

nunca fácil su participación de forma activa en los espectáculos taurinos. Ser torera, novillera, picadora o rejoneadora ha sido históricamente tarea compleja, y no sólo por ley como en antaño, sino también por unas tradiciones que tenían, y peor aún, sigue teniendo, más fuerza que los propios decretos gubernamentales. “Hay ocasiones en las que he toreado con chicos peores que yo frente a un toro y sin embargo mientras ellos llevan 40 novilladas corridas yo sólo 15, por decir un número”, apunta Vanesa que por ser mujer afirma sentir su trabajo observado con lupa. “A un hombre le sale un toro malo de capote, tira el capote y se mete en el burladero y no pasa nada. Una mujer hace eso y olvídate de tener muchas más oportunidades”, sostiene. Diferente es la opinión de Sandra Moscoso: “hay más hombres toreros pero no por la dificultad para dedicarse a esto por ser mujer, sino porque el mayor porcentaje de personas que aman esta profesión son hombres”. Piensa que se ha exagerado la visión machista del mundo del toro, eso sí, avalada por cifras. “Está difícil para todo el mundo. Creo que por el hecho de ser mujer lo estoy teniendo igual de fácil o difícil que mis compañeros (...) No es cuestión de cualidades físicas sino de cabeza”. Curro Romero lo dijo el

día que dio la alternativa a Cristina Sánchez: “El torero es caricia. ¿Y quién mejor para eso que una mujer?”

María Dolores Amparo Valdemoro, ganadera desde hace 20 años tomó las riendas de la ganadería jienense Valdemoro cuando su padre falleció. Desde entonces es una más dentro de un mundo ‘de hombres’, aunque como ella afirma “en el mundo de la ganadería hay muchas mujeres que han sido ganaderas de siempre, como es caso de Dolores Aguirre”. Valdemoro reconoce no haber encontrado “trabas como empresaria” por ser mujer porque el empresario de una plaza de toros “busca un ganado determinado y no pone problemas por tener que tratar con una mujer”. Donde si reconoce un cierto resquemor a la hora del trato es con el ganadero, “con mentalidades más cerradas”. Amparo reconoce que “el ser torero siendo mujer es mucho más complicado que el ser ganadera siendo mujer”, “porque tiene que enfrentarse a un ‘mundillo’ mucho más amplio (aprendizaje, apoderados, críticos, empresarios...)”. Con todo, esta ganadera es consciente que “porcentualmente hay muchas menos mujeres que hombres que lo intentan, de modo que el triunfo se produce en ese mismo porcentaje. No creo que si realmente hay una mujer que realmente tiene algo especial, se le pongan más trabas que a un hombre”.

Como quiera que sea, lo cierto es que a día de hoy cuando se habla de la incorporación de la mujer a la fiesta taurina, la pregunta es inevitable: ¿qué piensas de la mujer torero? La cuestión ahora es si llegará el día en el que esta pregunta llegue a desaparecer por entender la presencia de un matador de toros con rostro de mujer como un hecho natural. Qué duda cabe que es una profesión difícil para todos, hombres y mujeres. Una profesión en la que ambos, sin diferencia de sexo, deben estar preparados para enfrentarse a un toro, una cornada, el ridículo y hasta el fracaso, como en la vida misma. □

Isabel García

ANTEPROYECTO

¿Qué garantizará la Ley de Igualdad?

La ampliación de los permisos de paternidad y maternidad es uno de los avances comentados por los expertos de CE Consulting

- Soy una mujer que trabaja en una empresa y no sé exactamente qué derechos puedo llegar a tener si se aprobase la futura Ley de Igualdad.

- El pasado día 3 de marzo, el Consejo de Ministros dio luz verde al Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que pretendía ser aprobada antes del día 8 de marzo.

Según el artículo 1 de dicho Anteproyecto, se trata de garantizar la efectividad del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, para alcanzar

una sociedad más igualitaria, más justa y más solidaria.

El referido Anteproyecto define en su articulado qué es acoso, acoso sexual, discriminación directa e indirecta y qué prácticas suponen infracciones graves y muy graves.

Entre los 'Planes y Medidas de Igualdad' se establece que las empresas con más de 250 trabajadores tendrán la obligación de incluir 'Planes de Igualdad' en la negociación de los próximos convenios colectivos, y las más pequeñas deberán incluir en sus convenios medidas destinadas a promover la igualdad real.



Una de las novedades del mencionado Anteproyecto es la creación de un permiso de paternidad de 8 días, tanto para padres biológicos como adoptivos, con independencia de los días de permiso por nacimiento y de que la madre puede ceder al padre parte de su permiso de maternidad, como ahora se puede realizar. En caso de fallecimiento de la madre, el padre podrá solicitar para él el tiempo del permiso de maternidad.

En cuanto al permiso de maternidad y lactancia no se ha eliminado el periodo de carencia exigido, que es de 180 días de cotización en los últimos 5 años, para poder acceder a dicha prestación por maternidad. Sin embargo, se establece un subsidio para las mujeres que no tengan cotizados 180 días en los últimos 7 años. Además, el permiso de maternidad se amplía en dos semanas en caso de parto múltiple o de hijo con discapacidad. Si el puesto de trabajo implica riesgo para el embarazo y la lactancia, la mujer podrá solicitar la suspensión del contrato y acceder a una prestación sin exigirle ese periodo de carencia. También se reconoce derecho a acumular el periodo de lactancia, derecho que podrá ser ejercitado tanto por el padre como por la madre.

La Ley amplía el derecho a solicitar una excedencia hasta que el hijo cumpla 8 años -en la actualidad es hasta los 6-, y los dos primeros años se considerarán cotizados -en la actualidad es sólo uno-. También se ha reducido la duración mínima de la excedencia voluntaria hasta los 4 meses, y se ha ampliado a dos años la excedencia para cuidar a un familiar -en la actualidad es uno-.

La reducción de jornada -que implica una reducción proporcional del salario- no afectará a la base reguladora de la prestación por desempleo ni a las indemnizaciones por despido. □

Si deseas más información o formular alguna consulta puede dirigirse a:
 Área Jurídica de C.E. Consulting Empresarial. C/Princesa, 24-5º. C.P.: 28008, Madrid
 Telf: 902 262 263 - Fax: 91 540 17 28 central@ceconsulting.es Web: www.ceconsulting.es

JUNTA DE ANDALUCÍA

Una apuesta firme por la mujer trabajadora

La Consejería de Empleo invertirá este año 50,5 millones en programas específicos para la mujer

Una apuesta firme por la mujer. Éste es el mensaje que muestran las cifras aportadas recientemente por el consejero de Empleo, Antonio Fernández, en una visita a la factoría de La Cartuja Pickman, que cuenta con 46 empleadas en su plantilla.

Los datos aluden a que esta Consejería invertirá este año 50,5 millones de euros en políticas activas de empleo específicas dirigidas directamente a la mujer, lo que supone un incremento del 10% respecto a 2005.

En el marco de esta visita a la histórica factoría de cerámica, realizada el pasado 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el consejero de Empleo mencionó que las mujeres participan en el 60% de todos los programas que desarrolla esta Consejería a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), lo que supone una inversión estimada de 466 millones de euros y beneficia a más de 336.000 mujeres.

Según datos facilitados en el contexto de ese día conmemorativo, Empleo destinó el pasado año 45 millones de euros a programas específicos para el colectivo femeni-

no, lo que sirvió para formar a más de 7.000 mujeres e incentivar más de 10.000 contratos. Además, el SAE invirtió unos 423 millones de euros en políticas que, directa o indirectamente, afectaban al segmento de población femenina, lo que ha beneficiado a unas 306.000 mujeres.

INICIATIVAS DEL SAE

Entre las iniciativas del SAE a favor de la igualdad de género

destaca la formación, así como los incentivos al autoempleo y a la contratación estable de la mujer, que excluyen a aquellas empresas que hayan sido sancionadas por discriminación en materia de género. Estas ayudas beneficiaron el pasado año a más de 6.400 mujeres. Junto a ellas, los programas de intermediación, que también dan prioridad al colectivo femenino, con una participación por parte de éste del 65%.

Asimismo, mantiene la lucha contra la desigualdad en la propia negociación colectiva, en el seno del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, que ha creado una Comisión de Igualdad, encargada de elaborar recomendaciones en esta materia para incluirlas como cláusulas en los convenios colectivos.

Desde la Junta de Andalucía se indica que estas políticas de igualdad han contribuido a favorecer la mejora de la situación laboral de la mujer, que en los últimos 5 años ha reducido la tasa de paro en Andalucía en 13,12 puntos. Asimismo, la ocupación ha crecido un 44,28%, hasta alcanzar 1.101.400 mujeres ocupadas.

Por otra parte, según datos recientes, pese a suponer más del 50% de la población total andaluza, las mujeres sólo representan el 39% de la población activa total.


Además, su tasa de paro, del 19,5% a finales de 2005, está aún muy por encima de la de los hombres, la temporalidad es más elevada en la contratación de mujeres y el salario medio anual masculino sigue estando muy por encima.

Antonio Fernández lamentó las diferencias laborales aún existentes en materia de género, al tiempo que comprometió el esfuerzo de su Consejería para romper con los obstáculos que impidan el desarrollo profesional de la mujer. □





A los 20, soñaba con llegar
a lo más alto.



A los 28, tan sólo sueña.

**Trabajar sin seguridad
puede tener graves consecuencias.**

Los accidentes laborales pueden acabar con los sueños y proyectos de futuro de muchas personas. Por eso, tomar conciencia del problema debe ser una cuestión prioritaria. **Trabajar seguro, es lo primero.**

CAPRL
CONSEJO ANDALUZ
DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO



INCENTIVOS

Ayudas por maternidad

En 2005, el Instituto Nacional de la Seguridad Social registró 299.605 procesos por maternidad, un 6,21% más que en 2004

Además de una nueva situación vital, la maternidad acarrea importantes consecuencias económicas para las mujeres españolas. La estrecha relación entre el marco laboral y la economía doméstica de las madres es uno de los ejes en los que distintos partidos políticos han focalizado sus propuestas fiscales. Finalmente, se han aprobado una serie de medidas fiscales para retribuir aquellas trabajadoras con hijos que cumplan determinados requisitos. Y conviene estar al tanto de las ayudas que se ofrecen institucionalmente para afrontar la nueva situación familiar: a partir del pasado 1 de enero de 2003 las mujeres con hijos menores de 3 años que realicen una actividad

por cuenta propia o ajena -siempre y cuando estén dadas de alta en la Seguridad Social- tendrán derecho anualmente a 1.200 euros por hijo. La prestación se puede solicitar bien como mensualidad de 100 euros mediante el formulario 140 en las dependencias de la Agencia Tributaria o bien deduciéndolo en la declaración de la renta del año siguiente al que se verifican las condiciones para solicitarlo. Asimismo, el reglamento contempla que las mujeres podrán disfrutar el periodo estipulado para descanso por maternidad en régimen de jornada a tiempo parcial, siempre y cuando exista un acuerdo previo entre el empresario y el trabajador. Se establecen límites y restricciones debido a situaciones

de trabajo intermitente, gemelos y otros casos especiales. Las ayudas surgen por la creciente preocupación por potenciar en sus programas el hecho de la maternidad enlaza con el puesto de cola español en la Unión Europea, con la menor tasa de fecundidad. La escasa predisposición de las mujeres españolas a incrementar el número de miembros del núcleo familiar obedece principalmente a dificultades de tipo económico, según la encuesta de fecundidad del Instituto Nacional de Estadísticas, cuyos datos indican que el 23% de las mujeres fértiles tiene menos hijos de lo que desea sobre todo por falta de recursos económicos.

PERMISOS POR PATERNIDAD

Aunque la mayor parte de los permisos por maternidad son solicitados por la madre (294.337), cada vez son más los padres que hacen uso de él, por acuerdo con la madre que es la titular del derecho. En 2005, un total de 5.268 hombres solicitaron este permiso, un 14,80% más que en 2004 (4.587 padres). Interesante e inquietante -para unos y otros- se muestra el debate social que ha desatado la Ley de igualdad y, con ella, la intención de aumentar hasta 10 días la baja por paternidad de todos los trabajadores. Si bien, la solicitud de permisos por paternidad creció en 2005 un 14,80%, según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En total, el número de hombres que pidieron acceder a este servicio fue de 5.268. Una cifra que, si bien eleva la del año 2004, no alcanza el 2% de las peticiones totales de maternidad (299.605 en 2005). Según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Seguridad Social dedicó un 9,76% más al pago de la prestación económica por maternidad en 2005 (1.272 millones de euros). Por número de solicitudes, un total de 299.605 durante el año pasado, el Instituto Nacional de Seguridad Social ha registrado un aumento del 6,21% con respecto al año anterior. □

INCENTIVOS

Un enfoque práctico en el aprendizaje de idiomas

La Confederación de Empresarios de Andalucía te ofrece una propuesta de interés para mejorar tus conocimientos lingüísticos

El área de Idiomas es una de las más solicitadas en el marco del Programa de Formación Continua de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Es una demanda "puntera, junto con las nuevas tecnologías" entre otros contenidos, según precisa Patricia Morón, directora de Formación de la patronal andaluza.

Esta vertiente formativa incluye las modalidades de teleformación, semipresencial y presencial, proporcionando una marcada flexibilidad al alumnado y ajustándose a sus necesidades.

En el ámbito de teleformación se ofertan cursos de Inglés Avanzado, Inglés Básico e Intermedio. De carácter semipresencial son los cursos de Francés Avanzado y Francés Básico y de tipo presencial los titulados 'Redacción de documentos en inglés' y 'Cómo mantener reuniones en inglés'.

Si tomamos como ejemplo este último curso podemos mencionar que abarca desde vocabulario empresarial

hasta petición de aclaraciones y argumentación, entre otras cuestiones referidas al desarrollo de un encuentro de negocios en inglés.

La metodología de este curso implica el seguimiento de la formación por medio de clases magistrales, impartidas por profesorado experto.

Las clases tienen un carácter eminentemente práctico, para lo cual, además de los contenidos teóricos, se tratan casos prácticos de manera continuada y se suceden los ejercicios y simulaciones a lo largo de todo el período formativo.

El Programa de Formación Continua de la Confederación de Empresarios de Andalucía está dirigido a profesionales en activo, cualquiera que sea el sector o rama de actividad en que presten sus servicios, con el objeto de mejorar sus competencias y sus cualificaciones, así como su actualización y especialización profesional. □



SANTIAGO HERRERO
PRESIDENTE DE LA CEA

El presidente de la CEA, en los coloquios de AMEP

Santiago Herrero, presidente de la CEA, la Confederación de Empresarios de Andalucía, ha inaugurado recientemente el ciclo de almuerzos-coloquios impulsado por la directiva de la Asociación de Empresarias y Profesionales de la provincia de Cádiz (AMEP). Esta patronal, que preside Ana Alonso, organiza estos encuentros en El Puerto de Santa María.

En su intervención, el presidente de la patronal andaluza, Santiago Herrero, analizó la situación socioeconómica de nuestra comunidad autónoma, incidiendo en la realidad de la provincia de Cádiz.

Cabe mencionar además el éxito de convocatoria de este almuerzo-coloquio, que contó con la presencia de más de medio centenar de empresarias. □





MARÍA DE LOS ÁNGELES REBOLLO, SECRETARIA GENERAL DE AL-ANDALUS

Al-Andalus pide garantías en el nuevo Estatuto

La Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa (Al-Andalus) comparó el pasado mes de marzo ante la Comisión Parlamentaria que trabaja en la reforma del Estatuto de Autonomía. Esta organización planteó dos cuestiones fundamentales que, a su entender, debiera recoger el nuevo texto: por un lado el Estatuto debe garantizar la protección de los derechos básicos de los ciudadanos como consumidores, es decir, el derecho a la protección de sus intereses económicos y sociales, el derecho de información, el derecho a la educación y a la formación, así como a la indemnización y reparación de daño. Por otra parte Al-Andalus demandó a los parlamentarios que el nuevo Estatuto equipare a las Organizaciones de Consumidores con los sindicatos y organizaciones empresariales, de tal forma que se les otorgue las mismas consideraciones que a estas entidades tan necesarias para el desempeño de las funciones que la Constitución en su artículo 51 les reconoce. □

Telecomunicaciones, responsables del 24% de las reclamaciones de los andaluces

La Federación de Consumidores en Acción de Andalucía-Facua recibió durante el año 2005 un total de 19.360 consultas y reclamaciones en las sedes de sus 8 asociaciones provinciales, un 12% más que en el ejercicio anterior. El cúmulo de irregularidades producidas en telecomunicaciones han sido un año más las protagonistas de las reclamaciones de los usuarios andaluces. Desde 2001, el sector viene ocupando el primer lugar en el balance de reclamaciones de Facua-Andalucía pero nunca había alcanzado unas cifras tan elevadas como las del último año. Las reclamaciones, relativas a más de una veintena de sectores en materia de Consumo y tramitadas por un equipo de 35 personas del que forman parte 22

abogados y licenciados en Derecho, se solucionan en 6 de cada 10 los casos a través de la mediación, sin necesidad de iniciar un procedimiento administrativo.

Una de cada 4 reclamaciones tramitadas por las asociaciones integradas en Facua-Andalucía estuvieron relacionadas con empresas del sector de las telecomunicaciones.

El porcentaje de denuncias, el 24,3% de las 2.775 tramitadas por Facua-Andalucía en 2005, ha vuelto a aumentar en relación al año anterior, cuando se situó en el 20,6%. En 2003 generó el 12,1%, en 2002 el 9,3% y en 2001, año en que se situó por primera vez como el sector más denunciado, el 11,7%. □



El CES incorpora la enmienda presentada por UCE

El pasado 2 de marzo, el Pleno del Consejo Económico y Social reunido en sesión extraordinaria para el debate y aprobación de la propuesta de dictamen sobre el anteproyecto de Ley del impuesto sobre la Renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no

residente y sobre el patrimonio, ha incorporado a dicho dictamen la enmienda presentada por el consejero representante de la Unión de Consumidores de España-UCE, por la que se insta al Gobierno al mantenimiento del régimen actual de deducciones aplicable a la inversión para la adquisición de la vivienda habitual. Para la Unión de Consumidores de

España-UCE una de las deducciones de mayor repercusión social sigue siendo la aplicable a la compra de la vivienda habitual, para la cual el anteproyecto de Ley citado propone un porcentaje de deducción lineal del 15% aplicable sobre la base del total de las cantidades destinadas en el ejercicio a la adquisición o reforma de la vivienda habitual. □

RECOMENDACIONES

Cómo hablar de tu 'ex jefe'

¿Qué hacer cuando en una entrevista de trabajo te preguntan sobre tu antigua empresa y sobre tu ex jefe, y lo único que se te ocurre son cosas negativas y mucho enfado a pesar de no seguir colaborando con él?

Cualquiera sean las múltiples causas de tu enfado, es importante ser consciente de la necesidad de asumir la situación y de entender que esta fase está cerrada y forma parte del pasado. Por lo que cuando escuches al entrevistador decir "hábleme de su antigua empresa y de su ex jefe" que no se te suban los colores ni te empiecen a sudar las manos, ten simplemente una respuesta neutra preparada y olvídate que este ex jefe solía colgarse las medallas sobre tus gestiones y éxitos, que te criticaba delante de otros colaboradores o que estaba sistemáticamente de muy mal humor los lunes por la mañana... simplemente prepárate y ensaya en casa una respuesta óptima. El hecho de que hables mal de tu ex jefe y/o ex empresa puede ser muy mal percibido por el entrevistador que te está evaluando para determinar si eres o no la persona idónea para el puesto que intenta cubrir. Podría pen-

sar que pones demasiadas emociones en tu puesto de trabajo y que te alejas del profesional frío y eficaz que está buscando; o peor, que eres de aquellas personas que echan siempre la culpa de sus problemas a los demás y que no son capaces de buscar soluciones.

Por último, el entrevistador podría pensar que no estás respetando el contrato intangible de confidencialidad que te une a tu ex empresa y que eres de los que critican sistemáticamente a su empresa; por lo que si te elige, seguirías haciendo lo mismo.

Es decir, al criticar a tu ex jefe y/o ex empresa te transformas en un elemento no deseado y a descartar urgentemente del proceso.

El otro extremo tampoco es recomendable: poner por las nubes a tu anterior jefe y a tu anterior empresa despertará sospecha, ya que se preguntará por qué los has dejado si eran tan perfectos.

Consejos para enfrentarse con éxito a las preguntas en una entrevista de trabajo

La solución está en preparar una respuesta profesional que carezca de contenidos emocionales y que se centre en aspectos concretos como que el estilo de liderazgo de tu ex jefe ha permitido conseguir unos resultados de facturación positivos o que prioriza los resultados a corto plazo, por lo que ha establecido una estrategia centrada en un estilo de liderazgo muy directo. Un entrevistador con ciertas tablas no dudará en preguntarte por qué has dejado o quieres dejar esta organización. En la respuesta hay que evitar evocar conflictos personales y centrarse más bien en argumentos vinculados con la necesidad de evolución y/o una reorientación de su carrera profesional para ampliar sus conocimientos y/o experiencia. Conseguir este resultado no es nada fácil y requiere un ejercicio de autoanálisis y reflexión profundo, además de un ensayo en casa y con familiares, que como mucho podrían acabar cansándose. □

Jean-Philippe Nadier
Director de Humanus Consulting

AGENDA DEL MES

Las citas de abril 2006



01. El Teatro Lope de Vega finaliza el festival de música antigua de Sevilla.

02. Último día de la Feria Andaluza de Turismo y Desarrollo Rural (Ferantur) en Fibes.



03. El Teatro Lope de Vega presenta el disco: 'La ilusión de las palabras'.

04. El Teatro Central presenta a la Orquesta de Córdoba, obras de Ohana, de Pablo y de Stravinski.

05. Penúltimo día de la exposición en Sala Villasís (Sevilla) 'Reflejo del Quijote en Andalucía. Del Romanticismo a la Modernidad'.

06. Concierto de Joaquín Turina, en el centro cultural El Monte (Sevilla). Intérprete, la compañía Farruco.

07. El Teatro Alameda de Málaga exhibe la primera función de la popular obra '5mujeres.com'.



08. Exposición 'Ventanas iluminadas. MP & MP Rosado' en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

09. Domingo de Ramos.

10. El Museo Arqueológico y Etnológico de Granada continúa con la exposición 'Los vidrios griegos en Granada'.



11. Feria Internacional del Electrodoméstico en Casablanca (Marruecos).



12. Primer día de la feria Equiocio (Salón del caballo) en el Ferrol, La Coruña.



13. Jueves Santo.

14. Exposición temporal en el Museo Picasso de Málaga. 'Los Picassos de Antibes'.



15. El CAC Málaga presenta una selección de los trabajos más recientes del artista Antonio Yesa, compuesta por un total de 15 piezas.

16. Domingo de Resurrección.

17. Una monumental instalación es la obra central que da título a la exposición de Anish Kapoor en el CAC Málaga.



18. El teatro de la Alambra acoge la XVII Jornada de Música Contemporánea.

19. Comienza en el Teatro Lope de Vega la obra 'Ana en el trópico' de Nilo Cruz (Premio Pulitzer).

20. Inauguración de la Feria 'Madrid por la Ciencia' en Ifema.



21. El Teatro Alameda de Málaga presenta el último espectáculo del carismático actor Pedro Ruíz 'Pandilla de mamonés'.



22. Segundo día de la feria Expohogar y Jardín (edición primavera) en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.



23. Ópera en el Gran Teatro de Córdoba. 'La Bohème' de Giacomo Puccini.

24. Comienza la Feria de Abril de Sevilla.



25. Último día de la X feria de Muestras y Promoción Turística Sierra de Cádiz celebrada en Villamartín.

26. El Centro Andaluz de Teatro presenta 'Los Ulen ¡Ave Sosas!', una comedia mediterránea con Santi Rodríguez en el Teatro Alambra de Granada.



27. Cuarto día de la feria Inmobiliaria del Mueble de Madrid en Ifema.



28. El actor Leo Basi con su obra 'La revelación' se presenta en el Teatro Cánovas de Málaga.

29. Primera edición de 'Motorocasión' en Málaga.

30. Finaliza la Feria de Abril de Sevilla.



CONSEJOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Aléjate de los virus

Toma nota de las siguientes reglas básicas para evitar que tu PC se contagie de elementos dañinos

Teniendo en cuenta las graves consecuencias que te puede acarrear un virus informático en tu PC sería interesante tener muy presente algunos consejos que sin duda te ayudarán a mantenerte alejado de ser 'infectado'. En este sentido y ante la posibilidad de que entre los correos electrónicos que esperan en tu bandeja de entrada se encuentre alguno potencialmente peligroso, te acercamos 10 sencillas recomendaciones para prevenir incidentes:

1. Antivirus: antes de conectar tu ordenador a la red, comprueba que tienes instalado un antivirus, bien incluido entre las aplicaciones de tu PC o bien a través de tu proveedor de internet. Actualiza, si es necesario, esta aplicación antes de abrir tu correo electrónico.

2. Correo electrónico: desconfía de aquellos correos que te llegan en idiomas que desconoces, de los que proceden de direcciones desconocidas, o de los que ofrecen productos mágicos, vacaciones gratuitas, o fotos que no debes dejar de ver.

3. Amigos escondidos: es habitual en los virus actuales 'robar' la libreta de correo. Puede haberlo hecho con algún amigo tuyo. Si recibes un mensaje de un conocido con un 'asunto' poco habitual en él, comprueba antes de abrirlo su procedencia real.

4. Mensajes repetidos: si recibes dos o más correos con remites diferentes y un mismo asunto, puede tratarse de un virus que disimula su origen.

5. Ventanas indeseadas: para evitar la aparición de ventanas emergentes de contenido publicitario que surgen en determinados sitios de internet, puedes instalar cualquiera de las herramientas que las bloquean (anti pop-up) y que se encuentran disponibles de manera gratuita en algunos sitios de internet.

6. Actualizar: todas las compañías del sector publican actualizaciones de sus productos de forma regular; visite en internet <http://alerta-antivirus.red.es> para localizar las últimas versiones.

7. Software legal: cabe recordar que sólo el software adquirido por cauces legítimos cuenta con garantía comercial y legal, mientras que las copias piratas presentan grandes riesgos ante problemas de seguridad y resulta imposible realizar reclamaciones.

8. Cortafuegos: un cortafuegos o 'fire-wall' es un software destinado a garan-

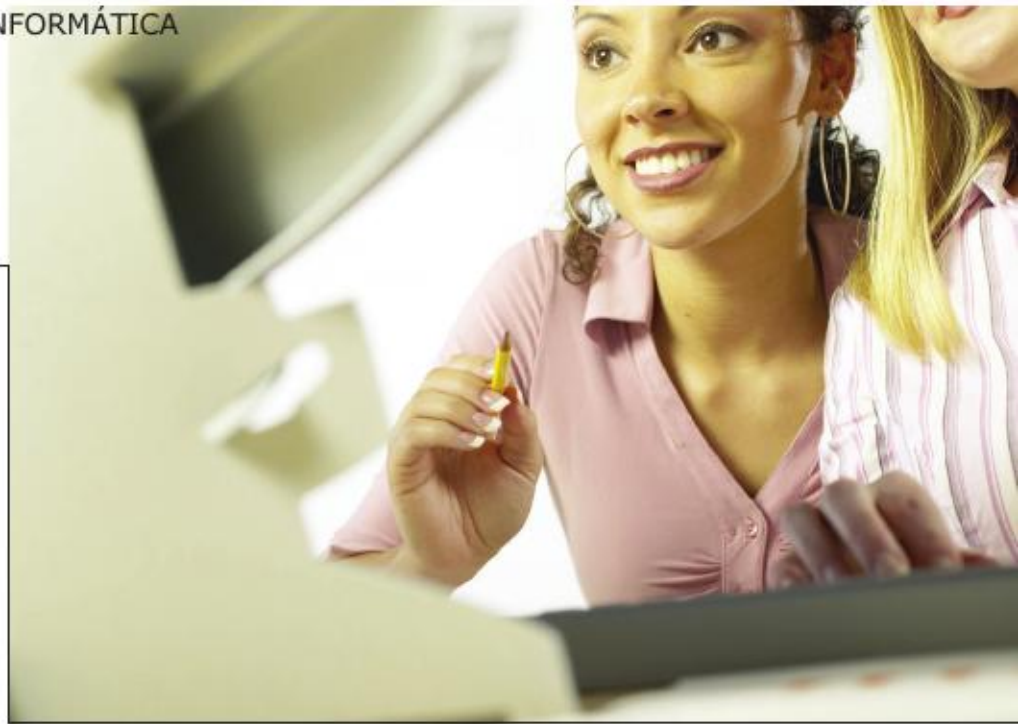
tizar la seguridad en sus comunicaciones vía internet al bloquear las entradas sin autorización a su ordenador y restringir la salida de información. Es aconsejable instalar este tipo de software si dispone de conexión permanente a internet, por ejemplo mediante ADSL, y sobretodo si su dirección IP es fija.

9. Vulnerabilidades: se llama así a los posibles fallos de diseño. Si usted acaba de renovar su equipo y cuenta con S.O. incluido, tendrá que registrar la licencia on line para acceder a servicios de ayuda y postventa.

10. Ordenadores con ADSL: si su ordenador dispone de conexión ADSL incluida, no olvide protegerse adecuadamente en relación con esta conexión, es decir, recuerde que los cortafuegos, los puertos etc. son las herramientas más útiles también para proteger su ordenador de posibles virus.

Por último, lo más importante es tener presente que la información es la mejor vacuna y un buen antivirus actualizado en su ordenador. □

José Santos



Inwear Glamour urbano



Una paleta de tonos claros y cristalinos envuelve la magia de una primavera de moda, en la propuesta de Inwear para esta temporada. La fresca cromática de este tiempo se inunda de tonos pasteles y ácidos con un toque dulce. De la suavidad del azul y de la menta viajamos hasta sabores de limón y fresas, hasta rojos vivos equilibrados por una balanza en blanco y negro y tenues sombras de arena.

Es la sugerente carta de presentación de esta colección, empapada de un atractivo que despierta los sentidos. La femineidad se reinventa a través de acabados y detalles, tejidos flexibles, colores claros y siluetas frías. Con estos ingredientes, el resultado es una lujosa inspiración italiana que aporta un toque de 'glamour' al estilo urbano.

Inwear te propone una completa gama de faldas -en buena medida vaporosas y con forma de 'A'- y chaquetas entalladas. También pantalones rectos y cuellos en forma de pico, protagonistas en los tops y camisetas, idóneos para combinar con pañuelos y otros complementos.

UNA PRIMAVERA DE CONTRASTE
No pierdas detalle. Los contrastes de brillo y terminaciones mates reinan esta temporada, desde un 'look' lavado y casual, que desemboca en un tacto

Foto cedida por InWear



Foto cedida por InWear

→ suave. No faltan grandes bordados, lazos brillantes, lentejuelas, gemelos metálicos y anillos, que ponen la 'guinda' más femenina a esta colección.

Puedes comprobar la importancia de los detalles en jeans, respuntes, bolsillos traseros, ribetes y tachuelas.

Y en lo que respecta a los tejidos, comprobarás que Inwear apuesta por la flexibilidad y la suavidad, con lavados que alcanzan incluso a las sedas elegantes, dotándolas de comodidad y de un tacto antiguo. También hay que destacar el uso del lino y mezclas de algodón y viscosa, con un punto de exuberancia.

Esta primavera vas a disfrutar con el efecto del crochet transparente en tops, con hilos lujosos y originales estampados.

COMPLEMENTOS IMPRESCINDIBLES

Esta fiesta de moda, impregnada de un estilo que despierta tus sentidos, se completa con refinados complementos. Pañuelos largos de múltiples colores, cinturones atractivos y prácticos bolsos son algunas de las sugerencias de esta firma. Aquí, al igual que ocurre en las prendas, encontrarás detalles desenfadados y tachuelas. Tampoco falta una colección de sofisticada joyería y originales zapatos, para expresar una individualidad cosmopolita, desde el más puro 'glamour' urbano. □



Foto cedida por InWear



Foto cedida por InWear



Un toque sexy



Jennifer López te propone un toque sexy para vestir tu interior. La colección de JLO Lingerie para esta temporada está inspirada en una vuelta a la naturaleza, con prendas

ligeras con un toque 'retro-glamour', en las que puedes encontrar tanto colores suaves y estampados florales como tonos frescos y bordados exóticos. La firma sugiere creativos diseños de camisolas y tangas, pijamas chic y chaquetas cortas con capucha



que conjuntan con shorts, entre otras prendas, para sentirte aún más atractiva esta primavera. □

Coiba, la elegancia del hidromasaje

Elegancia y exotismo son los conceptos asociados a Coiba, la novedad de Bañacril en su línea de columnas de baño con hidromasaje. El toque elegante está en su base de 'inox' acabado en negro y el exótico en el bambú de la parte frontal.

La firma pone a tu alcance este modelo que dispone de una versátil grifería termostática de 3 vías y 3



'bodyjets' dispersores que logran relajantes masajes para la espalda. □

Clarks, para caminar con naturalidad

Un aire natural envuelve la colección de calzado de Clarks para esta temporada. Las texturas y colores campestres desfilan en esta colección, inspirada en lo poético y lo exótico, con un estilo deportivo.



La firma te propone

cuerdo ligero en el modelo Hydrangea y talón de cuña en la sandalia Stipa, dos 'aperitivos' que marcan un paso natural en el calzado para esta época del año. □



P.V.P.: 69 y 75 euros

Los primeros teléfonos 'Cyber-Shot'

Sony Ericsson apuesta por la alta calidad en la captación de imágenes con el lanzamiento de un nuevo estilo de vida en comunicación. Se trata de los primeros teléfonos que incorporan la marca 'cyber-shot' y están disponibles a partir del segundo trimestre del año. Los móviles con cámara K800 y K790



poseen altas prestaciones con cámaras digitales integradas de 3,2 megapíxeles y autofocus, flash de Xenon y BestPic, la tecnología de esta firma que permite capturar exactamente el momento que deseas. □



En internet

www.sonyericsson.com

CUIDADOS BÁSICOS

Aires de primavera

La cuenta regresiva hacia los días de calor intenso ya empezó. La llegada de la primavera nos obliga a ponernos a punto para el verano

Ardiente y voluptuoso... un perfume de pasión

La firma Thierry Mugler estrena nueva fragancia, 'La Rose Angel', que se añade a la colección 'Jardín d'Étoiles'. Pensada para una mujer apasionadamente amada y amante, nace de la unión amorosa de la rosa y del Pachulí, una fragancia floral oriental amaderada. Para celebrar esta pasión, un cóctel de notas hesperidadas chispeantes revela una rosa deliciosamente acidulada. La estela



voluptuosa de la rosa se realza gracias a las notas sensuales del Pachulí. Un acorde sofisticado como las sutilezas del amor. Un perfume transparente y exquisito, decidido y matizado, enérgico y delicado que esconde celosamente las contradicciones del alma femenina subyugada por la pasión. □

P.V.P. 25 ml.: 51 euros

Una tez perfectamente maquillada

Ahora la tecnología Plump Perfect está disponible en un fondo de maquillaje.



El nuevo maquillaje Ceramide Pluma Perfect SPF 15, de Elizabeth Arden, combina una avanzada tecnología Plump Perfect con lo último en tecnología de color. Suaviza de forma notable el aspecto de las líneas de expresión, corrige las imperfecciones y unifica el tono de la piel, proporcionando una tez de aspecto más joven y luminoso. Toma nota para que tu piel luzca un aspecto radiante esta primavera. □

P.V.P. 30 ml.: 38 euros

El entrenamiento que tu piel necesita

Germaine de Capuccini presenta su última innovación en cosmética adelgazante, Model Fitness Match, un revolucionario aliado para combatir de forma eficaz la acumulación de celulitis rebelde. Este nuevo producto, que combina ingredientes de alta tecnología para reducir visiblemente el

aspecto acolchado de la piel en zonas localizadas como muslos, vientre, rodillas o la parte superior de los brazos, provocará desde su primera aplicación, una piel más lisa, tonificada y con un agradable tacto sedoso. Su formulación incluye un péptido revolucionario



de última generación que aumenta la actividad de las proteínas desacopladoras (UCP), las cuales son capaces de quemar calorías sin necesidad de hacer deporte. □

P.V.P.: 35 euros



A SU SALUD

Síndrome premenstrual

Ana María Pagador,
Médico de Familia

Por qué algunos días, las mujeres sin motivo aparente rendimos menos en el trabajo, o nos encontramos con menos energía, sintiéndonos tristes, melancólicas con sensación de soledad, o irritables o agresivas, sin poder concentrarnos, con molestias musculares, dolor de cabeza, etc., y tras la regla, mejoramos? No te desespere, les ocurre a muchas mujeres, cada una con distinta intensidad y diferentes malestares físicos y emocionales, pero podemos mejorarlos o prevenirlos y continuar nuestras vidas sin 'parones'. El Síndrome Premenstrual puede ser la causa de tu malestar. 'Escucha' tu cuerpo, el hecho de haber tenido la regla durante años hace conocer el propio ritmo y saber cuándo se está a punto de comenzar el periodo, así es fácil identificar los síntomas y relacionarlos.

El Síndrome Premenstrual se puede definir como el conjunto de síntomas físicos y/o psíquicos así como alteraciones del comportamiento relacionados con la fase lútea del ciclo menstrual. Los síntomas aparecen habitualmente de 1 a 14 días antes de que comience la menstruación y generalmente desaparecen al comienzo de la misma o poco después, encontrándose la mujer bien el resto del ciclo menstrual. Aunque la mayoría de las mujeres sufren algunos cambios emocionales o físicos durante la etapa premenstrual, solo alrededor del 40% presentan síntomas que requieren tratamiento, y en un 10% se considera como grave. No se conoce su causa, se cree que muchos de estos síntomas pueden estar en relación con cambios hormonales del ciclo menstrual.

Lo primero, antes de poner la 'etiqueta' de Síndrome Premenstrual, hay que

hacer estudios para descartar como causa de estos síntomas enfermedades subyacentes, y es muy importante para el diagnóstico diferencial, la periodicidad de los síntomas. Para ello el médico puede pedirte un registro durante 2 o 3 meses, en el que anote cualquier síntoma y su intensidad así como las fechas de inicio y término de los periodos menstruales, existen calendarios para ello. Si sospechas que puedes padecer este síndrome, o tú como pareja piensas que tu mujer lo presenta, fíjate en estos síntomas, ya que se han descrito hasta 100 distintos: tristeza, melancolía, sensación de soledad, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad, impaciencia, alteraciones del ritmo del sueño -somnolencia o alteraciones para conciliar el sueño- o del apetito -aumento o disminución, antojos alimentarios- y dificultad para la concentración, pérdida de sensación de control, alteraciones en el rendimiento laboral -descenso o incluso incremento- o disminución del interés hacia las actividades habituales, dolor de cabeza, aumento de la tensión mamaria, distensión abdominal, cansancio, debilidad, pérdida de energía, dolor muscular, articular y de espalda o cambios en el interés sexual.

Si presentas algunos de estos síntomas tienes que comprobar la aparición periódica para diferenciarlo de otras alteraciones. Algunas mujeres presentan un síndrome muy suave y únicamente durante uno o dos días. Otras se sienten tan mal e incómodas que apenas pueden realizar bien su trabajo. Las mujeres tienden a sufrir el síndrome con más frecuencia coincidiendo con situaciones de estrés, como problemas en el hogar o en el trabajo o época de exámenes; que en épocas de vacaciones o cuando la vida les va bien en general. Al

no conocer la causa evidente, los tratamientos de los que disponemos son para el alivio de síntomas y la prevención. Cada mujer debe encontrar el más útil para ella o la combinación de más de uno. Es importante explicar a la familia o compañeros de trabajo que en algún momento si te sientes con cambios en tu carácter o con estos síntomas te puedan comprender. El hecho de saber que no es grave y que los síntomas son inocuos debe tranquilizar a la persona que los padece. Se puede mejorar con la dieta -con poca sal y reduciendo la cafeína y el alcohol- y el ejercicio -sobre todo durante los días cercanos al periodo, ya que reduce algunos síntomas físicos y aporta sensación de bienestar- o con relajación, a través de yoga, ejercicios de respiración, etc. También evitando el estrés o con tratamiento farmacológico -antiinflamatorios como ibuprofeno previenen o alivian los cólicos, dolor de espalda y articulaciones. Por otra parte, ansiolíticos y diuréticos para aliviar la retención de líquidos- y con terapias alternativas, cada vez más utilizadas; entre ellas: aromaterapia para calmar la ansiedad y el nerviosismo mediante un baño caliente con unas gotas de aceites de manzanilla, romero, lavanda, rosa o limón, o a través de un masaje con aceite de salvia, lavanda, melisa o de rosa (mejora el estado de ánimo). Hay que resaltar la importancia de una dieta sana y equilibrada, del ejercicio de forma regular o relajación, de un estilo de vida saludable que es tan importante para la salud física, psíquica y social. Y sobre todo, dejar muy claro que la mujer pese a todo puede tener una vida personal y profesional normal, y que esto no puede ser un motivo más de discriminación laboral y social. □



***la psicología,
al servicio de las personas y la sociedad***

Formación Humano-Empresarial mediante actividades
de Psicomotivación y Turismo Activo Andaluz

Convierte gastos de Incentivos en una inversión en Formación

Psicología de Empresa





II SALÓN DEL AUTOMÓVIL DE ANDALUCÍA

FIAT Grande Punto debuta en la capital hispalense

Croma y Panda Cross fueron también protagonistas de la muestra automovilística

Fiat escogió el pasado mes de marzo la II edición del Salón del Automóvil de Andalucía para presentar su último lanzamiento, el Grande Punto de la mano del concesionario Andalcar. También estuvieron presentes en el stand con una muestra de sus modelos más representativos el nuevo Panda Cross, el Fiat Croma, además del monovolumen Fiat Ulisse y el deportivo Stilo Racing.

FIAT GRANDE PUNTO

Desde su lanzamiento en octubre del 2005 el Grande Punto ha cosechado record en ventas ya que a tan solo 6 meses después de su lanzamiento es el líder de ventas en Europa. Una amplia gama del nuevo modelo estuvieron presentes en el salón: Grande Punto con 3 y 5 puertas además del acabado Sport de 130 cv. Este modelo está equipado con

un motor 1.9 de 130 cv y ofrece unas prestaciones de los modelos más competitivos del mercado dentro de su segmento. El Grande Punto se ha adjudicado las prestigiosas 5 estrellas EuroNcap posicionándose en la cima del segmento en términos de seguridad y es el único del segmento B homologado para la protección del peatón (3 estrellas) y 3 estrellas para la protección de niños.

FIAT PANDA

Ha sido y será uno de los modelos más característicos de la marca por sus prestaciones. Ahora Fiat ha realizado un Panda mucho más funcional, el Panda Cross, un todo terreno capaz de desenvolverse en cualquier situación ya sea en campo o en ciudad y que añade a la gama 4x4 un toque de deportividad y estilo. La novedad mecánica es que aporta de serie el bloqueo diferencial

electrónico con la función LD que actúa a menos de 30 Km./h haciendo frenar las ruedas que patinan, ideal para conducción sobre hielo o fango aportando adherencia al suelo. Fiat ha puesto a disposición del usuario la más avanzada tecnología en los pequeños turbodiesel, de esta manera ha adaptado el motor 1.3 Multijet de 70 CV al Fiat Panda. Este propulsor desarrolla una potencia máxima de 70 cv y 5 velocidades de dimensiones reducidas.

FIAT CROMA

La última versión de este modelo de 200 CV se presentó también como novedad en el stand Fiat del salón. Hay que destacar que el Croma ha conquistado recientemente las prestigiosas 5 estrellas EuroNcap y ofrece los niveles más elevados de calidad, habitabilidad interna e innovación tecnológica en el campo de los propulsores diesel y en el ámbito de la seguridad. Además de los motores de gasolina 2.2 16v de 147 CV, propone tres turbodiesel Multijet: 1.9 de 120 ó 150 CV y otro de 200 CV. Todos ellos cumplen los límites de emisiones CEE Fase 4. El Croma adopta 5 tipos de cambio. Todas las motorizaciones de gasolina disponen de cambios de 5 velocidades, con posibilidad de obtener un cambio automático secuencial en el 2.2 16 v, mientras que todos los propulsores diesel tienen cambios de 6 velocidades. □

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y CAJA SAN FERNANDO

Escultoras del siglo XX

La exposición 'Reexistencias' puede visitarse hasta este mes en Sevilla

Reexistencias: escultoras del siglo XX' es el título de una exposición que reúne a las principales creadoras españolas de la época, inaugurada el pasado mes de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer. Esta muestra, que se clausura este mes, reúne en el Monasterio de Santa Inés de Sevilla 46 obras representativas de 36 escultoras.



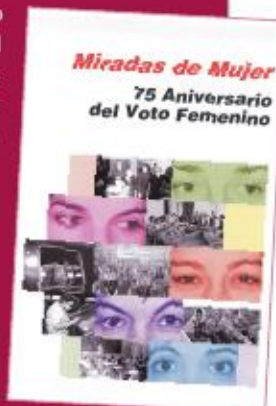
se encuentran en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Museo Sorolla o el Museo Vasco de Arte Contemporáneo y muestra obras de Carmen Laffón, Machú Harras, Carmen Osuna, Ana García Caverio y Susana Solano, entre otras.

Esta exposición, organizada por la Consejería de Empleo y cofinanciada por la Caja San Fernando, incluye obras que

Como colaboradores participan el Ayuntamiento de Girona, la Fundación El Monte, la Diputación de Granada y siete colecciones privadas que han cedido sus obras a la exposición. □

Miradas de mujer

El Centro Cultural El Monte de la capital hispalense acogió el pasado 2 de marzo la presentación del libro 'Miradas de mujer'.



Se trata de una publicación editada en conmemoración del 75 aniversario del voto femenino, presentada por Comisiones Obreras y la Fundación El Monte, con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla y el Instituto Andaluz de la Mujer. □

Agua: la tumba india

Dicha tumba es el 'ashram' refugio misérrimo -a modo de convento- donde se recluye de por vida a las viudas hindúes, víctimas del integrismo religioso y las tradiciones milenarias. De los 34 millones de mujeres con este estado civil censadas en el país en la actualidad, 11 permanecen enterradas en ellos.

De eso trata 'Agua'. En 1938 una niña de 8 años casada con un anciano y viuda consecutivamente es arrancada de su hogar y encerrada en un 'ashram' donde malviven enfermas,



DEEPA METHA, CINEASTA Y GUIONISTA HINDÚ

desnutridas, despreciadas y marginadas -obligadas a mendigar e incluso a prostituirse para subsistir- un grupo de mujeres con las que establecerá tanto lazos de afecto y empatía como de franca hostilidad al tiempo que cuestiona con su mirada inocente tan aberrante prisión... El escenario político de fondo tiene a la figura en ascenso de Gandhi -al que vemos en una de las escenas- como la gran esperanza de parias y marginados y con sus promesas de mejorar la vida de las mujeres derogando las leyes que las oprimen y esclavizan.

Deepa Metha, cineasta y guionista hindú afincada en Canadá -autora de la trilogía 'Fuego', 'Tierra' y esta que ahora nos ocupa- comprometida con la causa de las mujeres retrata con complejidad, lirismo y dureza una historia terrible de mujeres y niñas muertas en vida víctimas del integrismo religioso y el clasismo más recalcitrantes. Nada más lejos, pues, del tópico 'bollywoodense' de una India turística y exótica para consumo occidental. □



Carmen Jiménez

En pantalla

VOLVER

Dirigida por Pedro Almodóvar e interpretada por Penélope Cruz, Carmen Maura, Chus Lampreave y Lola Dueñas.



El film nos muestra Madrid y los efervescentes barrios de la clase trabajadora, donde inmigrantes de distintas provincias españolas comparten sueños con etnias y razas extranjeras. En este ambiente tres generaciones de mujeres sobreviven al viento, al fuego y a la muerte, a base de bondad, atrevimiento y una vitalidad sin límites. □

Cine en casa

LA PEQUEÑA LOLA

Dirigida por Bertrand Tavernier e interpretada por Jacques Gamblin, Isabelle Carré, Bruno Putzulu y María Pitarresi



Un matrimonio emprende un viaje a Camboya para adoptar un niño. Para ellos se inicia una aventura agotadora y extraordinaria donde se enfrentan a la cruda realidad de unos trámites ineficaces. Como consecuencia, sufren una transformación personal. □

Música

ROSARIO

Contigo me voy



Rosario vuelve al panorama musical con su séptimo trabajo. Doce temas inéditos, colaboraciones de lujo, y variedad musical son la carta de presentación de este trabajo discográfico. El primer single, que da título al disco es 'Contigo me voy', un tema firmado por Amaury Gutiérrez. El álbum ha sido producido por Fernando Illán y han colaborado entre otros, Antonio Vega (dueto 'En el mismo lugar') y Amparanoia. □

Los libros

EVA DESNUDA

Julia Montejo

Edaf

278 páginas

Con esta obra, su primera novela, Julia Montejo se incorpora a la narrativa española actual con el pulso bien templado en guiones de cine y televisión.



GRAFOLOGÍA

Matilde Priante

Paidós

245 páginas

Este libro es un instrumento útil para aquellos que se interesan por el mundo de la grafología, ya sea en el ámbito académico o a título particular.



UNA MUJER SOLA

Isabel Blare

Caballo de troya

141 páginas

Este libro puede ser peligroso para tu vida rutinaria pues al fin y al cabo nos cuenta y nos enfrenta con la historia de una mujer que no tiene historia.



LA ÉPOCA DEL AGUA

Elena Belmonte

Caballo de troya

122 páginas

Un libro mágico sobre el amor, el desamor y la muerte. Una historia sobre el matrimonio y el inevitable paso del tiempo. ¿Quién no ha soñado alguna vez con quedarse viuda o viudo?



EL SOMETIMIENTO DE LAS MUJERES

John Stuart Mill

Biblioteca Edaf - 251 páginas

Este libro es un clásico de la teoría feminista y del pensamiento social y político. Publicado en 1869, tuvo gran influencia en el desarrollo y consolidación del movimiento feminista.



EL SENTIDO DE LA ENFERMEDAD

Jean Shinoda Bolen

Kairós - 271 páginas

Según la revista Natural Health debería ser lectura obligatoria en las facultades de Medicina y para quienes deseen comprender cómo la enfermedad puede ayudar al alma a nacer. □



RECORRIDO COGRADE

La pasión según Andalucía

La Semana Santa es hoy en día la fiesta más popular de nuestra comunidad. Con múltiples facetas, es posible realizar diversas visiones

La Semana Santa en Andalucía es una de las expresiones más genuinas del sentir cristiano andaluz. Al igual que en el resto de Andalucía, en Granada se celebra de forma especial la Semana Santa. El martes desfila la popular Canilla, el miércoles es el Cristo de los Gitanos por el Sacromonte. En Málaga destacan los pasos de la Pasión de Cristo entre otros y la preciosa ornamentación barroca de los tronos. Procesionan un total de 41 hermandades. Entre las imágenes más veneradas se encuentran la de Jesús el Rico, que cada año libera a un preso. En Jaén el

momento álgido de la Semana Santa es sin lugar a dudas la madrugada del Viernes Santo, cuando sale de la Catedral la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, conocido entre el pueblo como 'El Abuelo'. En Córdoba destaca la venerada Virgen de la hermandad de Los Dolores o la de Las Angustias, que desfilan sin palio. También entre las más populares figura Remedio de Ánimas, una cofradía fundada por escritores y pintores cordobeses. Un total de 29 cofradías procesionan en Cádiz capital, donde desfilan un total de 52 pasos a lo largo de 8 jornadas. Destacan procesiones tan populares como La Palma, El Nazareno o el Santo Entierro. La Semana Santa de Huelva atesora 23 cofradías que ponen en las calles un total de 43 pasos en 7 jornadas de penitencia. Entre sus figuras más populares y representativas destacan dos Vírgenes, La Victoria y La Esperanza, ambas con salida el Miércoles Santo. La Semana Santa almeriense se articula a través de 19 hermandades que sacan a la calle un total de 33 pasos a lo largo de 8 jornadas de penitencia. Sus imágenes más conocidas son El Prendimiento, Los Estudiantes, ambos con procesión en Miércoles Santo, y El Encuentro, que sale a la calle el jue-

La noche mágica: la 'madrugá'

La madrugada del Viernes Santo -popularmente conocida como la 'madrugá'- es el momento culminante de la Semana Santa en distintos puntos de Andalucía y muy especialmente en la capital hispalense. En Sevilla los espectadores pueden alcanzar el impresionante número de más de un millón de personas durante la noche más importante del año, cuando las hermandades del Silencio, el Gran Poder, La Macarena, El Calvario, la Esperanza de Triana y Los Gitanos emprenden su procesión hacia la Catedral. Sin duda, una noche mágica donde se crea una atmósfera de misterio que parece envolver a la ciudad de Sevilla. □

ves. Por último, la capital hispalense se alza con la mayor y más reconocida oferta de procesiones de Andalucía. Desfilan un total de 56 cofradías que ponen en las calles un total de 114 pasos a lo largo de 8 jornadas de penitencia. Entre la cofradías más representativas destacan las procesiones de la Esperanza Macarena, El Cachorro, Esperanza de Triana, Los Gitanos o el Gran Poder, una de las imágenes de Juan de Mesa más emblemáticas y con mayor devoción de la Semana Santa andaluza. □

José Santos





Alcanzar un fin con trampa equivale a destruirlo

Manuel Bellido Bello

Pasaron los temidos macrotellones y se han disparado las alarmas entre padres, psicólogos, maestros y algunos políticos. ¿Qué está pasando? No son las movilizaciones de estudiantes franceses contra el contrato de empleo juvenil. Esto es otra cosa. ¿Qué motivos esconden detrás de este fenómeno que cada vez más frecuentemente se repite en nuestras ciudades?

Me comentaban unos padres y he escuchado el mismo concepto con otras palabras por boca de otros, que 'alguien' o 'algo' en nuestra sociedad les está vendiendo humo sin escatimar esfuerzos, ni encontrar obstáculos, 'iniciándolos' en la idea de que pachanga, parranda o borrachera son sinónimos de felicidad, emancipación o libertad y que además es cultura.

Si a esto añadimos que no es precisamente el esfuerzo personal como base de progreso lo que los sistemas educativos están proponiendo a los jóvenes, se entiende que cuelen más fácilmente otros mensajes interesados. Y

uno de ellos es que el lado bonito de la vida y la felicidad pueden obtenerse en ciertos momentos también a través de sustancias artificiales: llámenlas speed, anfetis, pastillas, meta, coca, nieve, polvo, blanca y un largo etc. o llámenla alcohol. Sustancias a las que muchos siguen enganchándose, probablemente embobados por la alucinación de la curiosidad.

Lo cierto es que estamos teniendo la sensación de que algo se nos está escapando de las manos y de que la sociedad adulta, en general y políticos, medios de comunicación y familias en particular tenemos mucha responsabilidad en todo ello. ¿Cuál es el motivo por el que hoy muchos jóvenes malviven de lunes a jueves, esperando ansiosos que el fin de semana la puerta del alcohol les haga evadirse de la realidad personal y les haga encontrar algo de felicidad?

Voltaire decía, y podríamos aplicarlo también hoy, que buscamos la felicidad, pero sin saber dónde, como los borrachos buscan su casa, sabiendo que tienen una. Cada uno la busca como puede o como se les enseña.

¿Qué les estaremos enseñando los adultos a estas generaciones cuando lo habitual es que la nuestra busque la felicidad en la acumulación de bienes materiales, en el éxito profesional o en el aplauso que nos proporciona un cierto status social? Hoy reflexionar sobre la felicidad significa tocar uno de los puntos importantes de la crisis que atenaza nuestra época, una crisis que no solo afecta a la vida personal, sino a la sociedad entera.

Es verdad que no es solo una cuestión de hoy. Es una cuestión existencial que ha recorrido toda la historia del ser humano y suscitado por parte de los pensadores y filósofos de todos los tiempos las respuestas más variadas. "Hombre afortunado aquél a quien es dado contemplar la ciencia de lo bello" decía Platón. "Lo máximo en el placer es estar libre de todo dolor y molestia, tanto en el cuerpo como en la mente", decía Epicuro. Para San Agustín o Santo Tomás, la felicidad consistía en conocer y amar a Dios. Para Locke la felicidad era sencillamente la ausencia del dolor y para Kant la felicidad era la consecuencia de una vida virtuosa.

¿Qué respuesta nos daremos hoy y daremos a las nuevas generaciones? Quizás tengamos que convencernos como Henry Van Dyke que la felicidad es interior, no exterior; por lo tanto, no depende de lo que tenemos, sino de lo que somos y que para alcanzarla no hace falta hacer trampas.

Esas trampas que con tanta facilidad proporciona nuestra sociedad avanzada predisponen a nuestros jóvenes a vivir en lo imaginario y en un mundo virtual, sin contacto con la realidad, la que no han aprendido a conocer de verdad y que los delude y deprime si no se tienen valores. Por eso ni los padres, ni el Estado, ni los medios de comunicación podemos permitirnos el lujo de dimitir de nuestras responsabilidades en transmitir la importancia de la autoestima, de la tolerancia, de la responsabilidad o de la cooperación. No hacerlo es hipotecar el futuro de los que ahora son jóvenes, y con ello, de toda la sociedad. Sigue siendo nuestro reto y nuestra responsabilidad. □

“ ESAS TRAMPAS QUE CON TANTA FACILIDAD PROPORCIONA NUESTRA SOCIEDAD AVANZADA PREDISPONEN A NUESTROS JÓVENES A VIVIR EN LO IMAGINARIO Y EN UN MUNDO VIRTUAL, SIN CONTACTO CON LA REALIDAD

"La personalidad se acentúa
con la suma de muchos atributos."



Mercedes-Benz presenta el nuevo Clase A Coupé **Red & Black Edition**.
con equipamiento especial desde 17.995€*

Las diferencias acentúan la peculiaridad
de las personas, como el nuevo Clase A, un
concepto distinto de automóvil. Un coupé
adaptado a la ciudad con un toque
exclusivo y deportivo.

- ▶ Asientos deportivos en tela y cuero.
- ▶ Llantas de aleación de 17".
- ▶ Parrilla delantera perforada.
- ▶ Tren de rodaje deportivo.
- ▶ Volante de tres radios en cuero.



Mercedes-Benz

150 (95 cv), IVA, impuesto de matriculación y transporte incluidos. Focos híbridos no incluidos, equipamiento opcional. Consumo promedio desde 5,1 hasta 6,5 l/100 Km. Emisiones de CO2 desde 139 hasta 171 g/km. www.mercedes-benz.es

COMERCIAL MERCEDES-BENZ, S.A.

Concesionario Oficial y Filial Mercedes-Benz

Central

Avenida de San Pablo, s/n. 41007 SEVILLA

Venta Vehículos Nuevos

Avenida Cruz del Comercio, 21. 41005 SEVILLA



75 años **conquistando** **la ciudadanía**



8 de marzo
Día Internacional de las Mujeres



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL